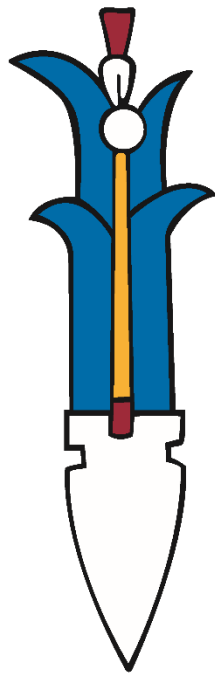




DIAGNÓSTICO MUNICIPAL 2017



Miacatlán

ÍNDICE

Contenido

1. Situación geográfica.....	3
1.1 Definición etimológica.....	3
1.2. Fisiografía	5
1.3 Clima.....	7
2. Población	9
2.1 Proyecciones de crecimiento.....	12
2.2 Natalidad y fecundidad	14
2.2.1 Condición de la madre	15
2.2.2 Hogares	19
2.2.3 Cobertura en servicios de salud.....	21
2.3 Vivienda	23
3. Pobreza y carencias sociales.....	26
4. Índice de Marginación	29
5. Índice de Desarrollo Humano.....	32
6. Zonas de Atención Prioritaria (SEDESOL)	33
7. Aspectos económicos	36
8. Educación.....	43
8.1. Educación inicial.....	43
8.2. Educación preescolar	43
8.3. Educación primaria.....	44
8.4. Educación secundaria	44
8.5. Rezago educativo.....	44
8.6. Absorción	44
9. Población indígena.....	46
10. Índice de Riesgo Social	47
11. Seguridad	50

1. Situación geográfica

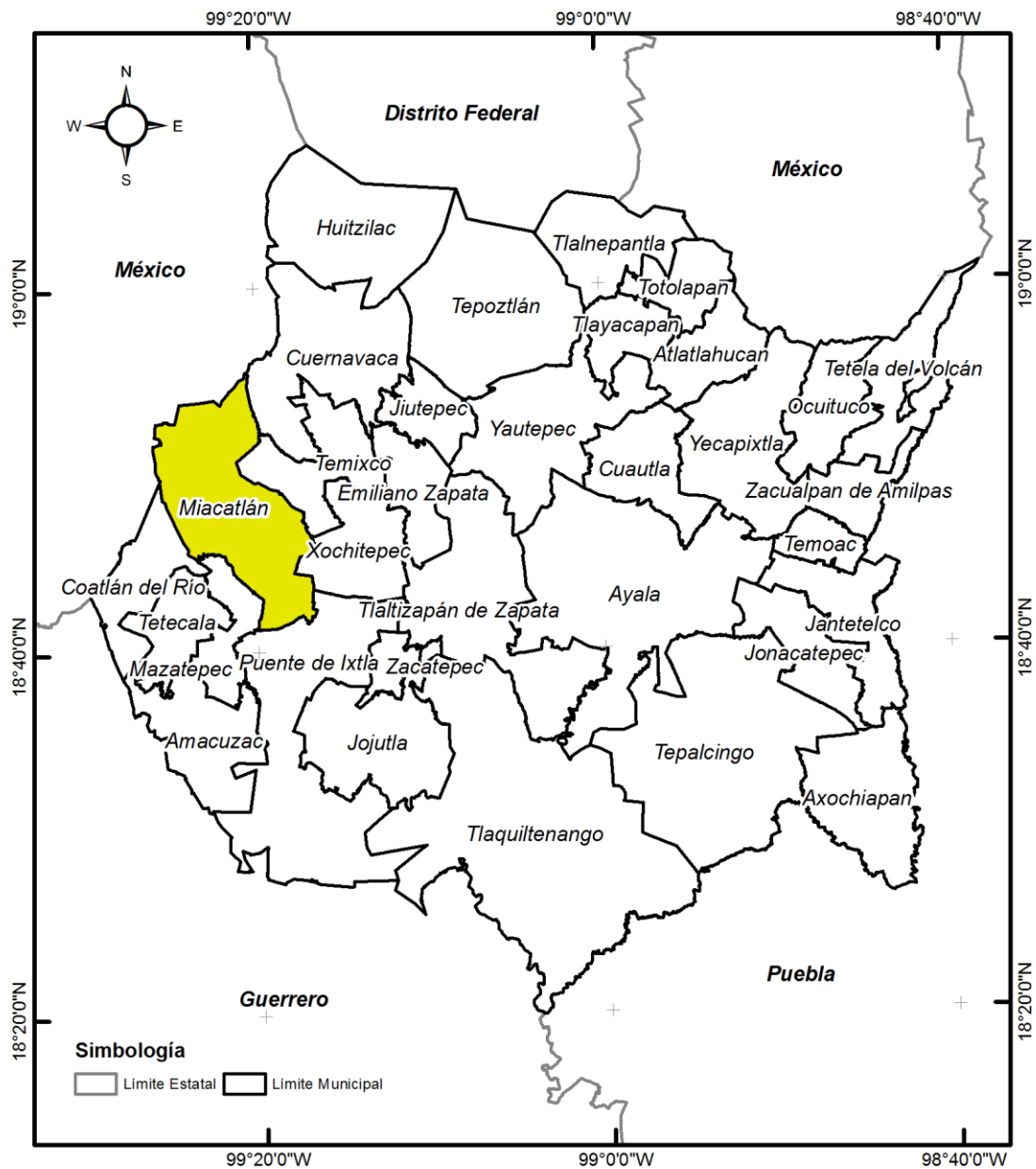
El municipio de Miacatlán se encuentra ubicado al noroeste del estado de Morelos y tiene una extensión territorial de 233 644.30 Km², que representa 4.4% de la extensión territorial del estado. Se localiza geográficamente al norte a una latitud de 18°55'26", al sur a 18°41'17", al este a una longitud de 99°16'35" y 99°25'56" al oeste.

El municipio colinda al norte con el municipio de Temixco, Cuernavaca y Estado de México; al sur con Puente de Ixtla, Mazatepec y Tetecala; al este con Xochitepec, al oeste con Coatlán del Río y el Estado de México.

1.1 Definición etimológica

El nombre proviene de la palabra náhuatl "Mitl" que quiere decir flecha "Acatl" vara o caña y "Tlan" lugar, que en su conjunto significa lugar donde abundan las varas para flechas.

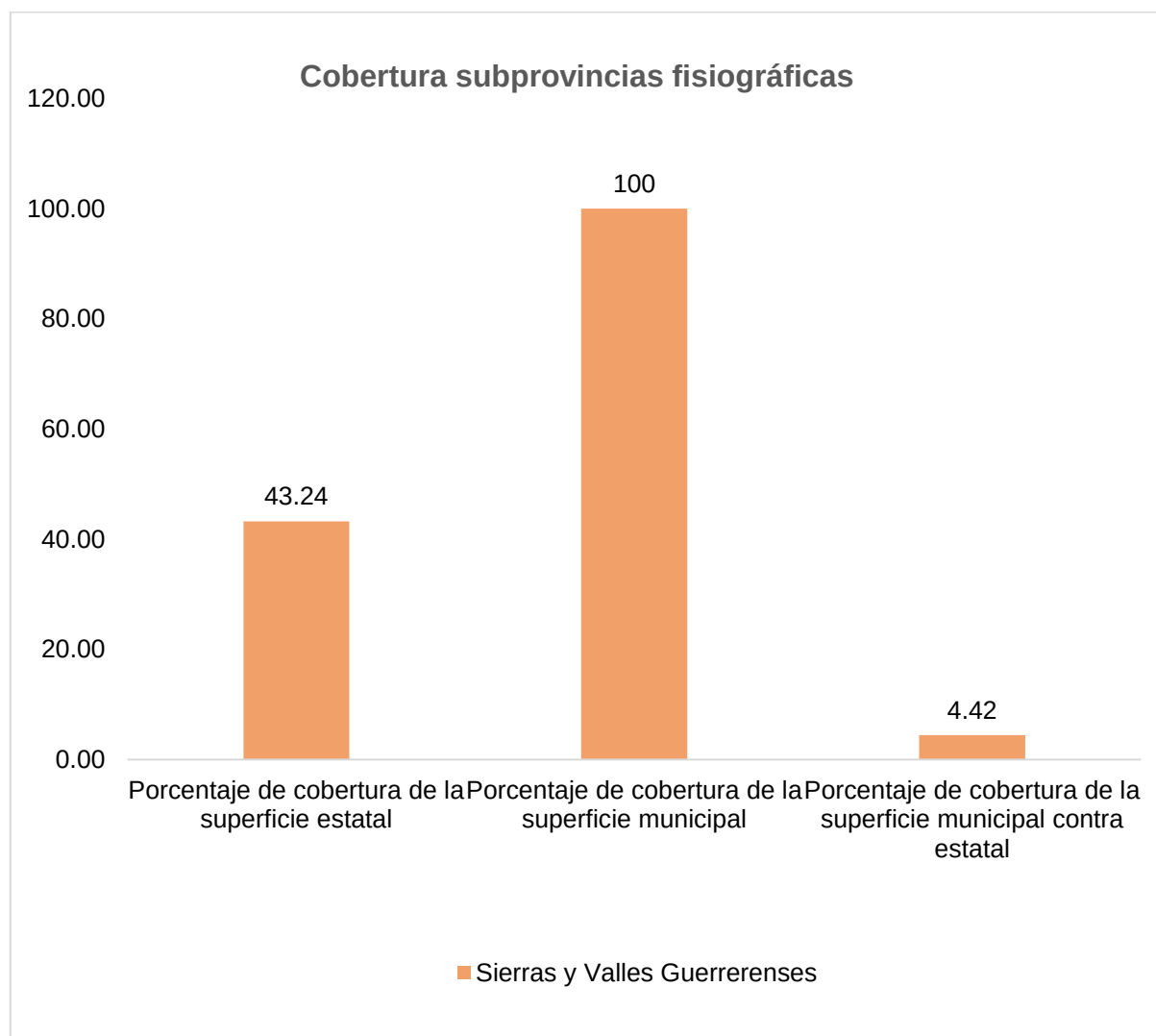
MAPA 1. Situación geográfica



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos Marco Geoestadístico 2010, del INEGI.

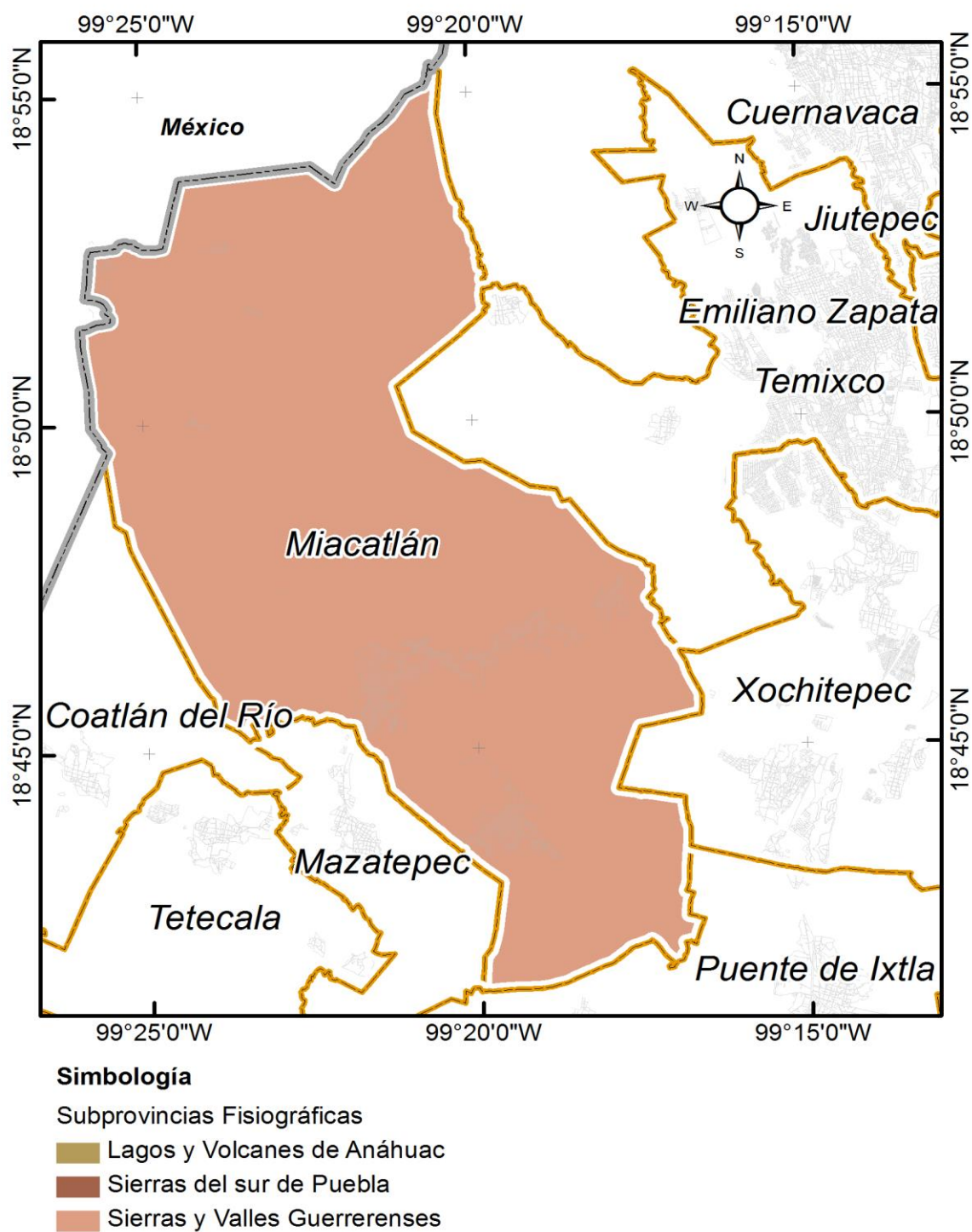
1.2.Fisiografía

El municipio de Miacatlán se encuentra ubicado dentro de la subprovincia de Sierras y Valles Guerrerenses. La provincia Sierra Madre del Sur (sierra y valles guerrerenses) es una de las más complejas y a la vez menos conocidas del país, tiene una litología en la que las rocas intrusivas cristalinas (especialmente los granitos) y las metamórficas cobran mayor importancia que en las del norte.



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos Marco Geoestadístico 2010, del INEGI.

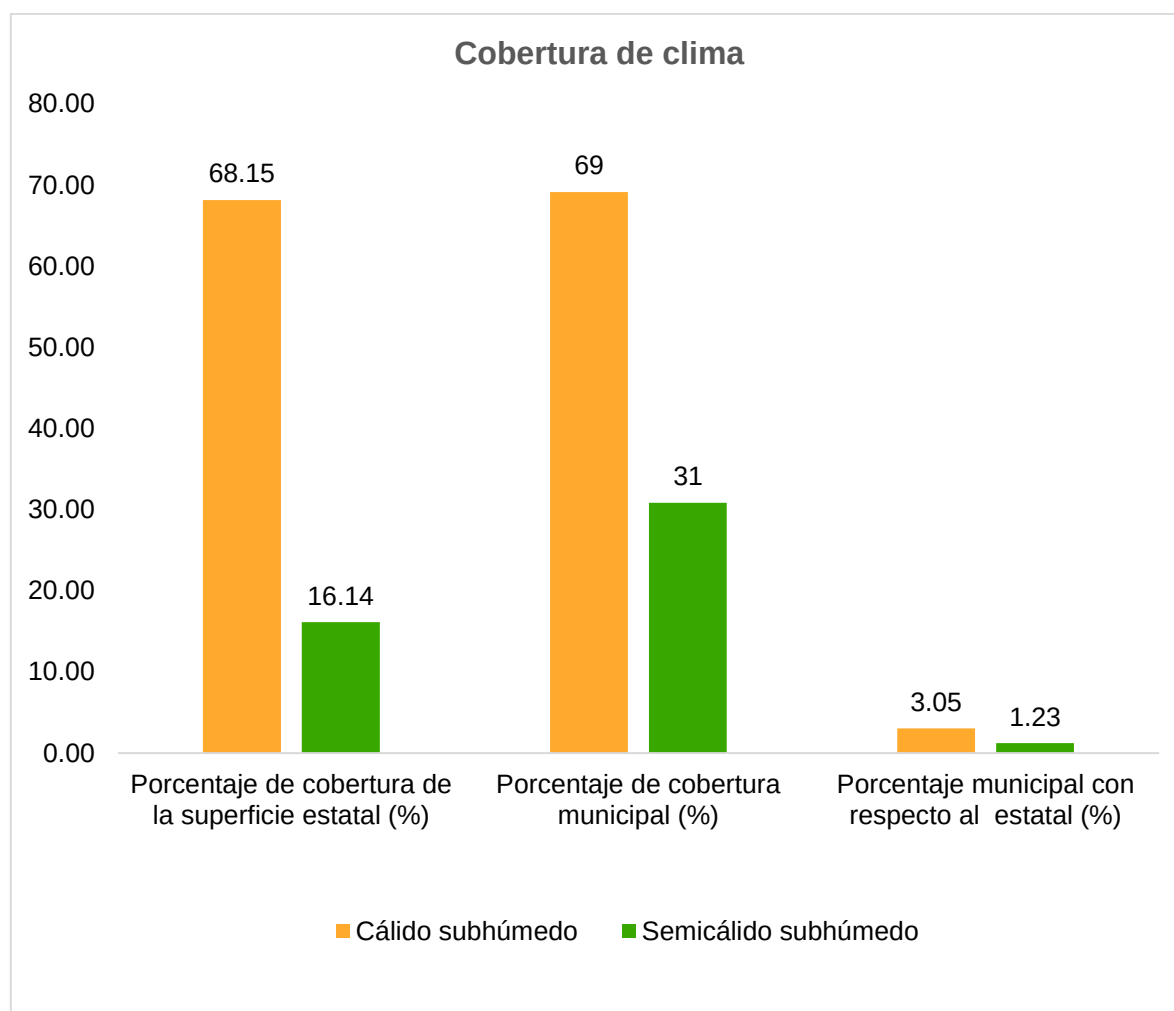
MAPA 2. Fisiografía



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con conjunto de datos vectoriales esc. 1:1000 000, INEGI.

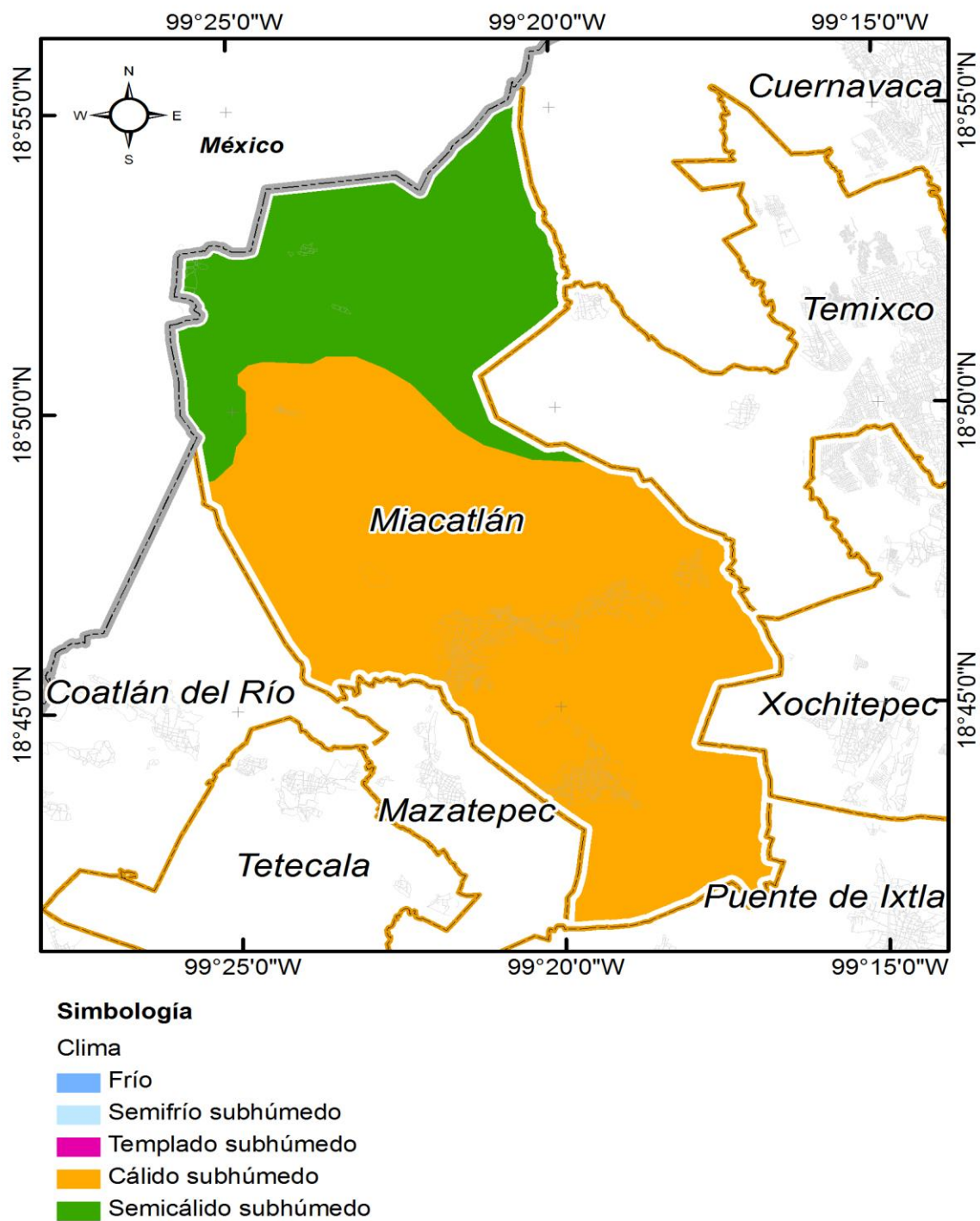
1.3 Clima

En el municipio de Miacatlán predominan 2 tipos: al norte el clima Semicálido subhúmedo (31%) y en la mayor parte de la superficie el clima Cálido subhúmedo (69%).



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con conjunto de datos vectoriales esc. 1:1000 000, INEGI.

MAPA 3. Clima

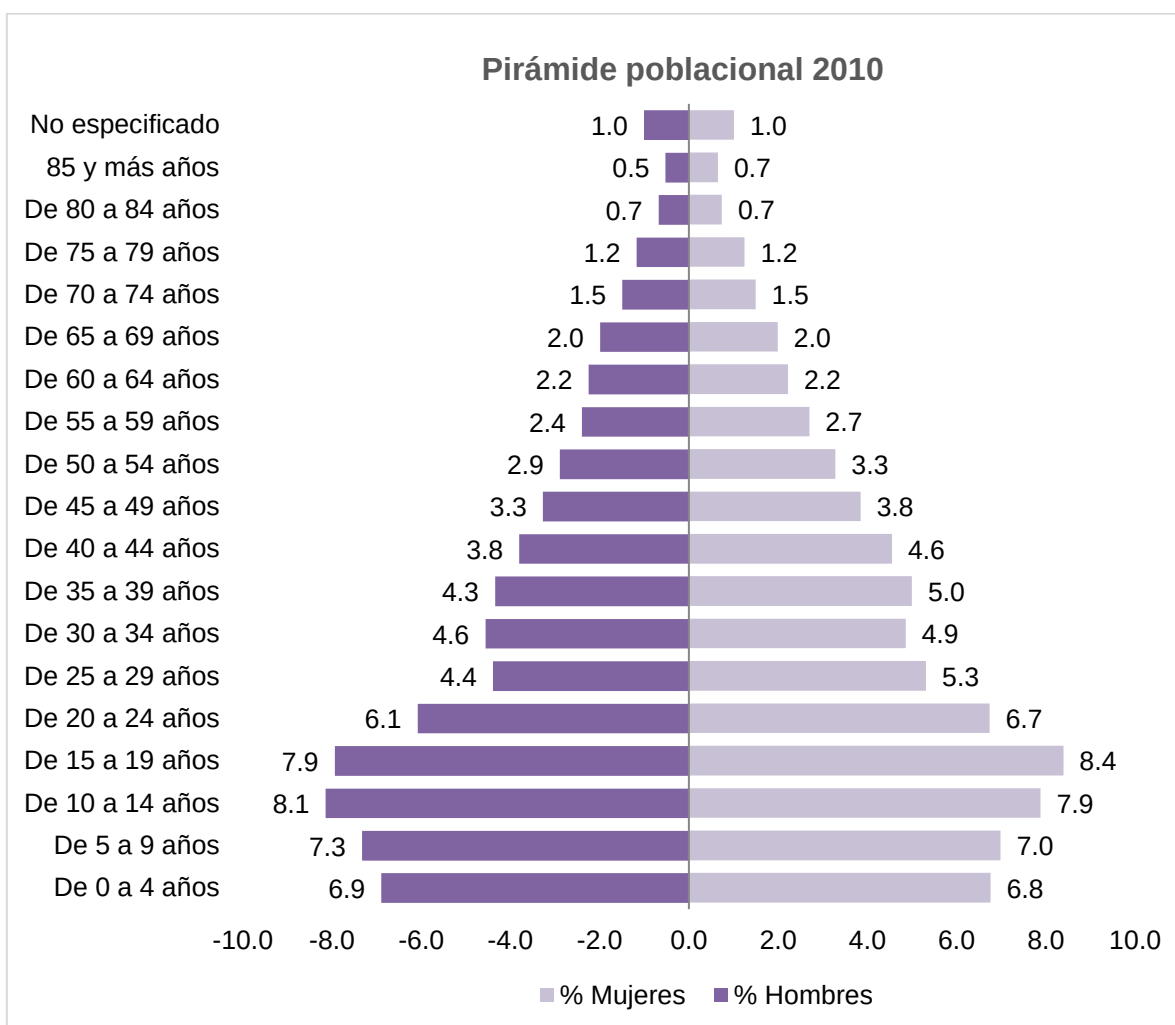


Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con conjunto de datos vectoriales esc. 1:1000 000, INEGI.

2. Población

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, el municipio cuenta con una población de 24,990 habitantes, cifra que representa 1.4% de la población de la entidad. Del total de habitantes, 12,853 son mujeres y 12,107 son hombres, representando 52% y 48% de la población total, respectivamente.

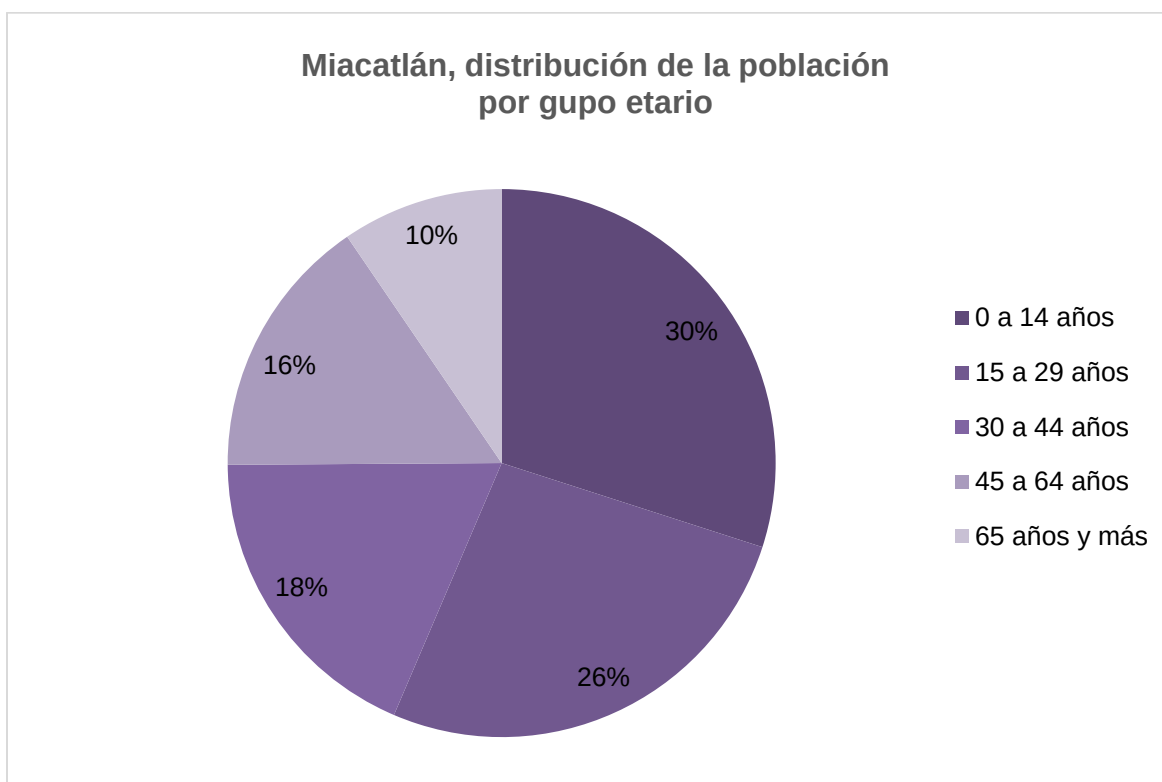
La distribución de la población por grupo de edad se da de la siguiente manera.



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, INEGI.

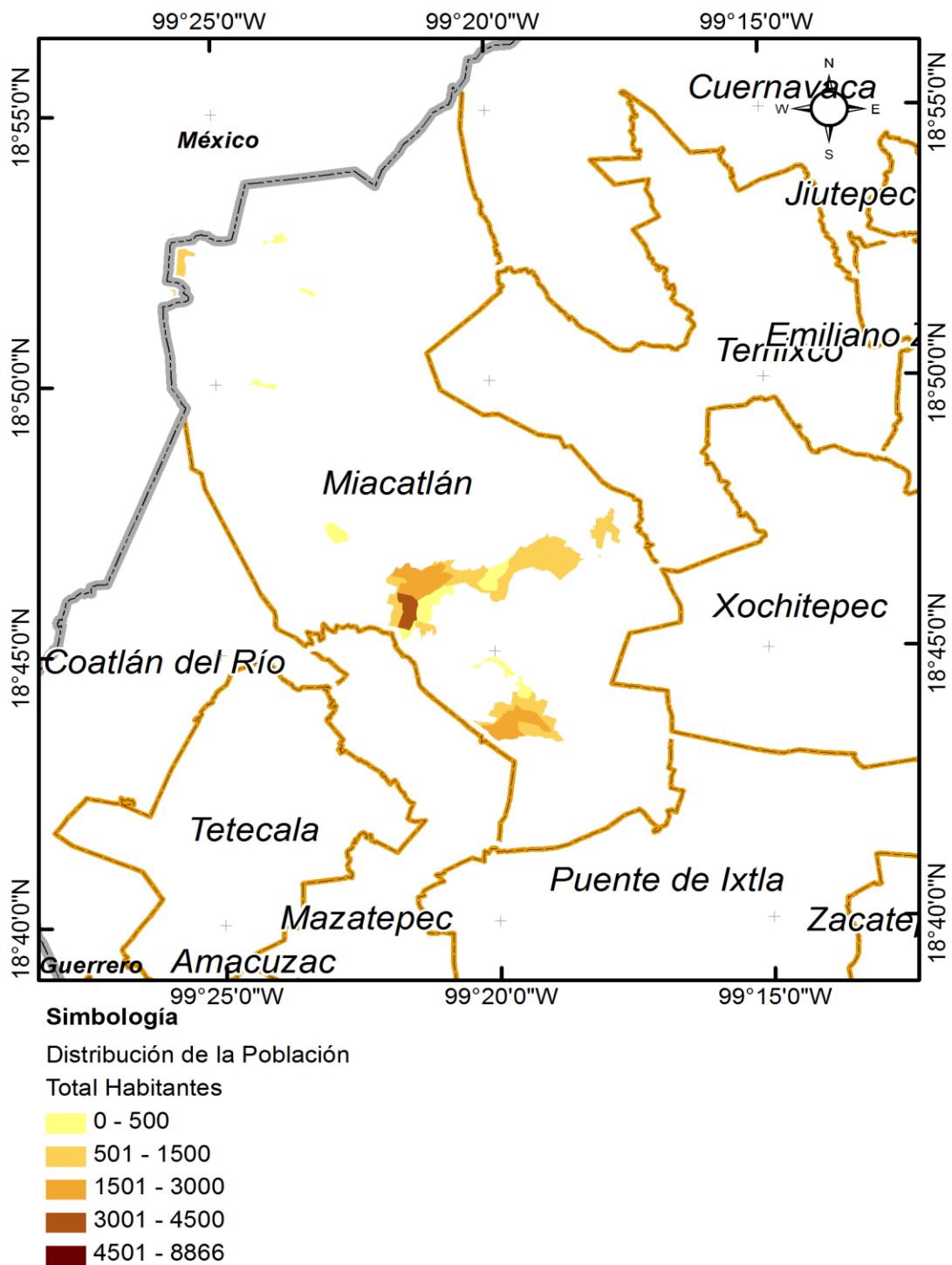
Como se aprecia en la gráfica de la pirámide poblacional, los grupos etarios en donde hay una mayor concentración de hombre y mujeres son los que van de 5 a 24 años.

Por otra parte, si se analiza en grupos de población más amplios, encontramos que 56% de la población del municipio es joven, es decir, se encuentra entre los 0 y 29 años de edad.



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, INEGI.

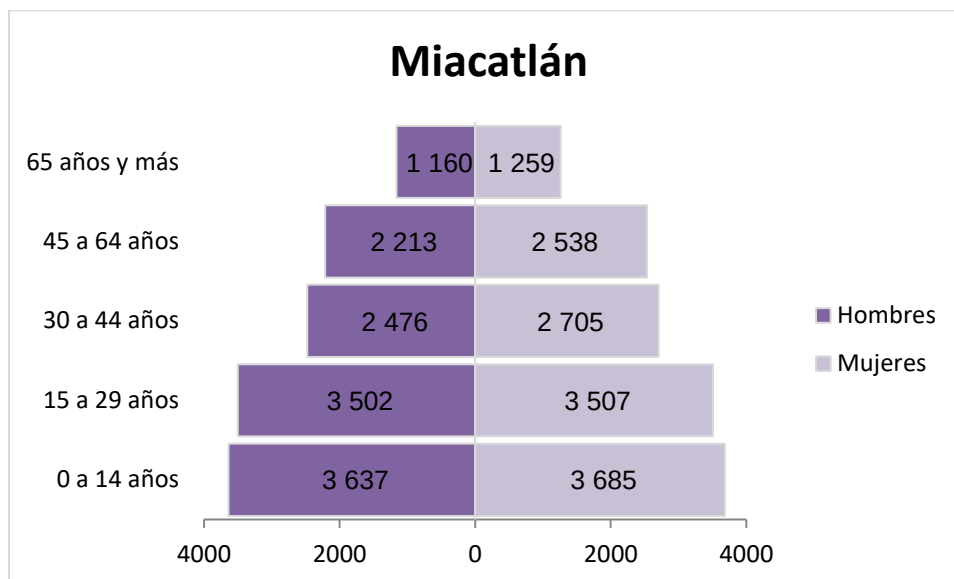
MAPA 4. Densidad de población



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Para 2015 según datos de la Encuesta Intercensal de INEGI, hay una población de total de 26,713; existe una mayor concentración de población en el grupo de edad de 0 a 14 años en el caso de ambos grupos.

Población 2015 por grupos quinquenales de edad según sexo

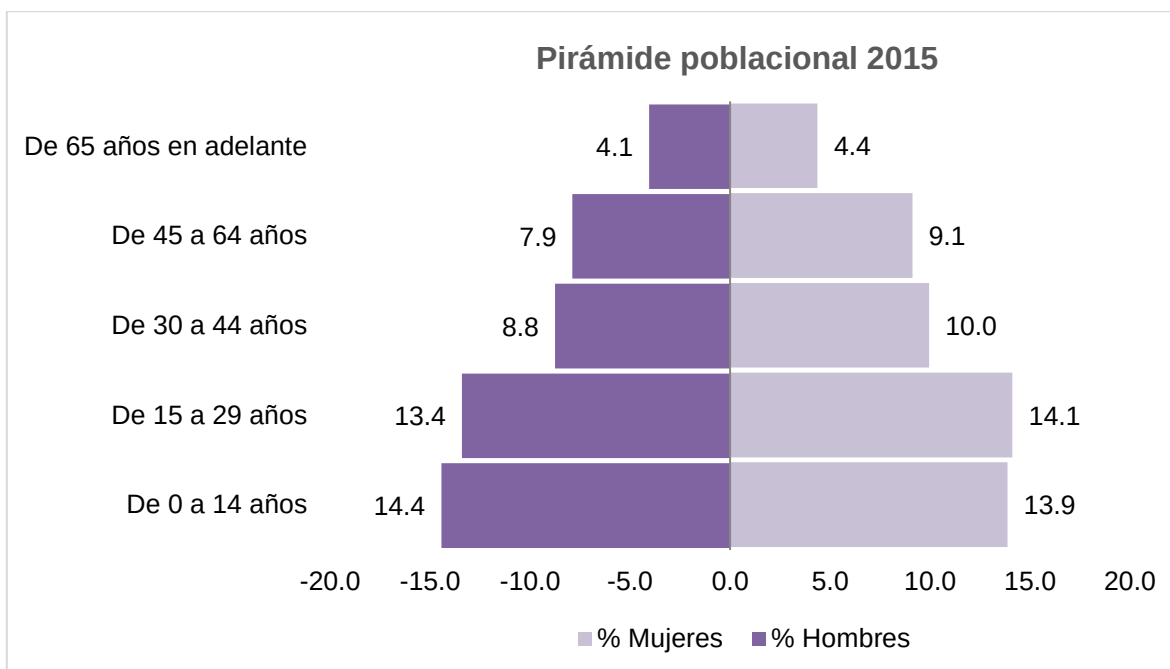


Fuente: Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

2.1 Proyecciones de crecimiento

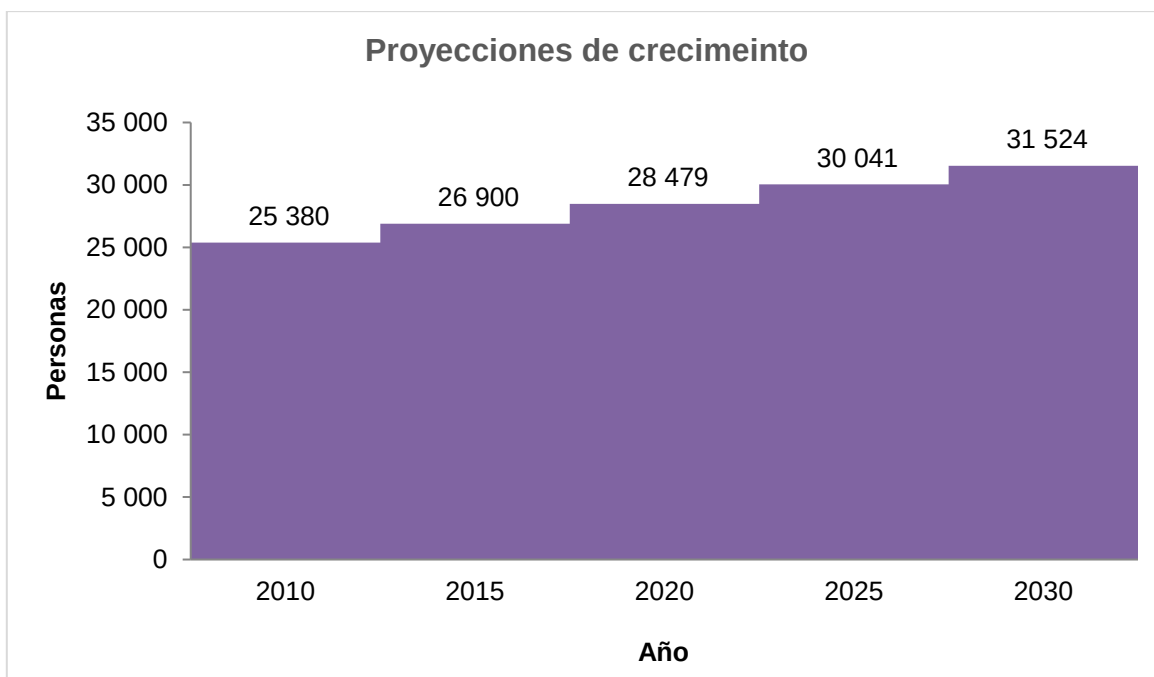
Para 2015, existe una mayor concentración de población en el grupo de edad de 0 a 14 años en el caso de los hombres y en el grupo de 15 a 29 años en el grupo de mujeres. Cabe mencionar los grupos etarios con mayor población de los 0 a los 29 años.

Proyección de la población 2015 a mitad de año por sexo y grupos de edad



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos de Consejo Estatal de Población (COESPO).

Por otra parte, de acuerdo a las proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO), para el año 2030 Miacatlán tendrá 31,524 habitantes, de los cuales 48% serán hombres y 52% mujeres. De 2010 a 2030 la población habrá aumentado en un 24%, siendo el promedio quinquenal de incremento de 6%.



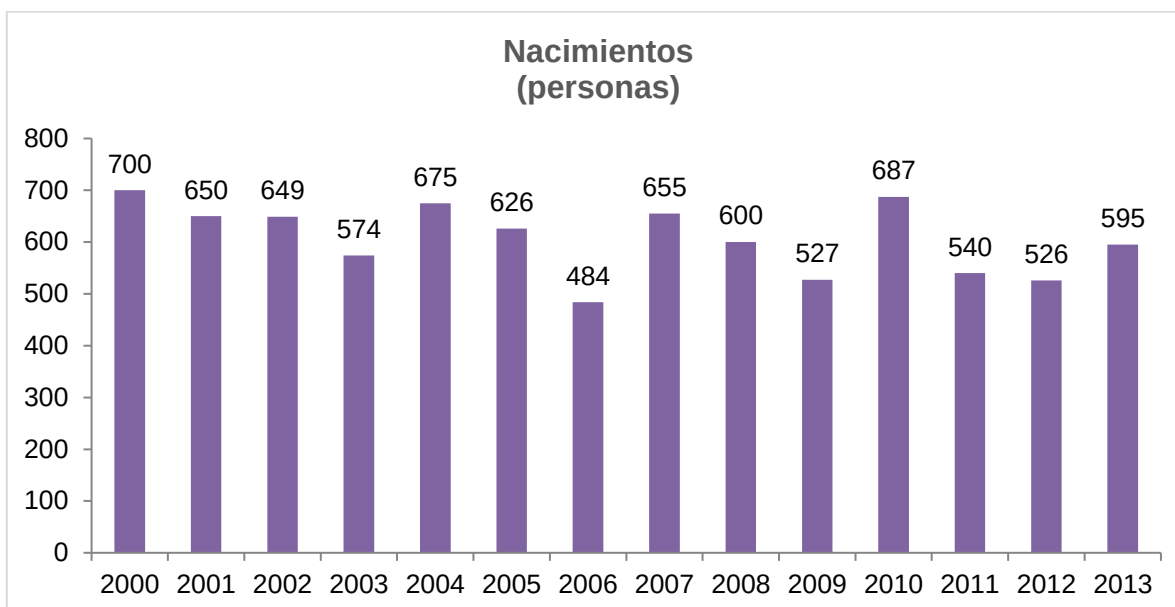
Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, INEGI.

2.2 Natalidad y fecundidad

En el municipio de Miacatlán, el número de nacimientos ha variado durante la última década, ya que en algunos años este se ha incrementado de forma considerable y en otros se ha reducido. En el año 2013, el número de nacimientos fue de 595 personas, 15% menor que en el año 2000 y 23% superior al 2006.

Si se analiza la tendencia de nacimientos, se puede observar que en el periodo reportado se mantiene un nivel de nacimientos parejo, siendo los años con menor número de nacimientos el 2006, 2009 y 2012.

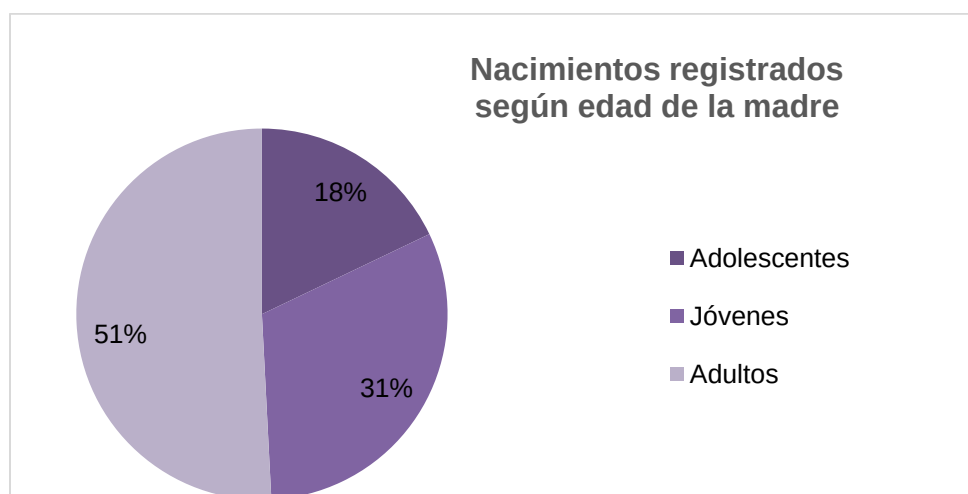
A continuación se muestra la evolución de nacimientos de 2000 a 2013.



Fuente: Registros Administrativos, Estadísticas Vitales de Natalidad, INEGI.

2.2.1 Condición de la madre

La edad de las mujeres que dan a luz también se ha modificado durante los últimos años, habiendo una tendencia mayor a que las adolescentes (de 19 años o menos) sean madres. Para el 2013, 17% de las mujeres que tuvieron un hijo eran adolescentes, porcentaje que se ha sido similar a los años 2000 y 2010 con 17%, respectivamente.

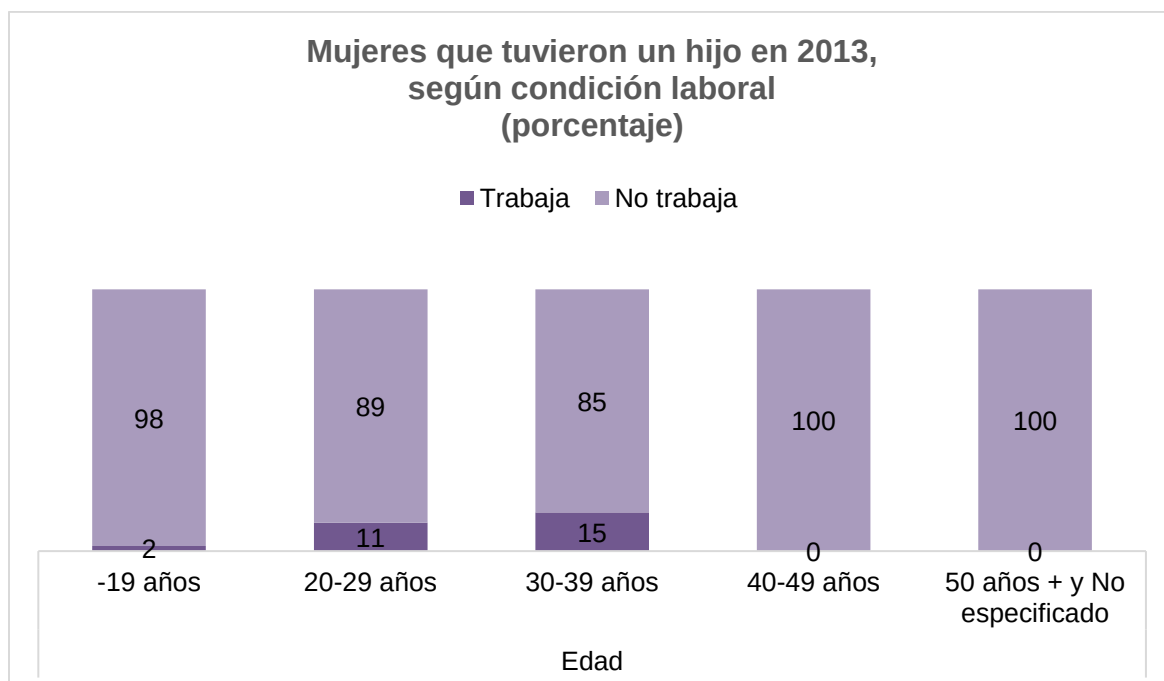


Para el año 2013, del total de mujeres que tuvieron un hijo, 5.7% no tenía estudios o primaria incompleta, 29% la primaria completa, 33% la secundaria o nivel equivalente, 19% la preparatoria o nivel equivalente y 5% contaba con una educación profesional. Como se puede observar, muy pocas mujeres contaban con educación superior al concebir, siendo el mayor número de madres las que sólo contaban con educación secundaria. Esta situación es un reflejo de la necesidad de focalizar estrategias de atención en este sector.

Por otra parte, en lo que corresponde al estado conyugal de las mujeres al momento de tener un hijo, en 2013 9% de este sector estaba soltera, 20% casada, 58% vivía en unión libre y 14% restante eran mujeres separadas, divorciadas, viudas o no especificaron su condición conyugal

Del porcentaje de madres solteras al momento de tener a sus hijos, 22% eran mujeres de 19 años o menos, situación que indica la vulnerabilidad de este grupo de la población frente a esta situación.

En el año 2013, 10% de las mujeres que tuvieron un hijo trabajaban, mientras que 90% restante no lo hacían. A continuación se presenta el porcentaje de mujeres que tuvieron un hijo según su condición laboral y grupo etario.



De acuerdo con datos del INEGI 2014, según su actividad laboral de un total de 609 mujeres en el municipio de Miacatlán, se tienen los siguientes resultados:



Fuente: Consulta de registros administrativos natalidad 2014, INEGI.

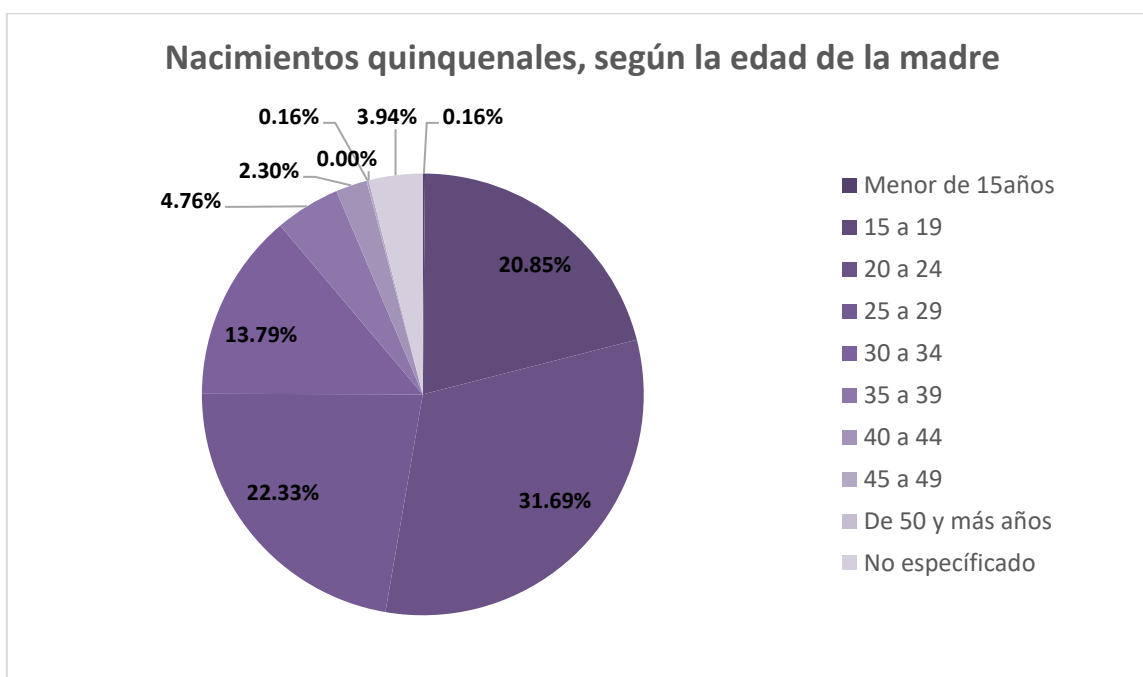
Respecto de los nacimientos registrados por municipio de residencia habitual de la madre, según su nivel de escolaridad, en el año 2014 se registró lo siguiente:

Porcentaje de madres, según su nivel de escolaridad:	
Sin escolaridad	2.79%
Primaria incompleta	4.27%
Primaria completa	27.91%
Secundaria o equivalente	33.00%
Preparatoria o equivalente	17.41%
Profesional	6.90%
Otra	0.00%
No especificado	7.72%

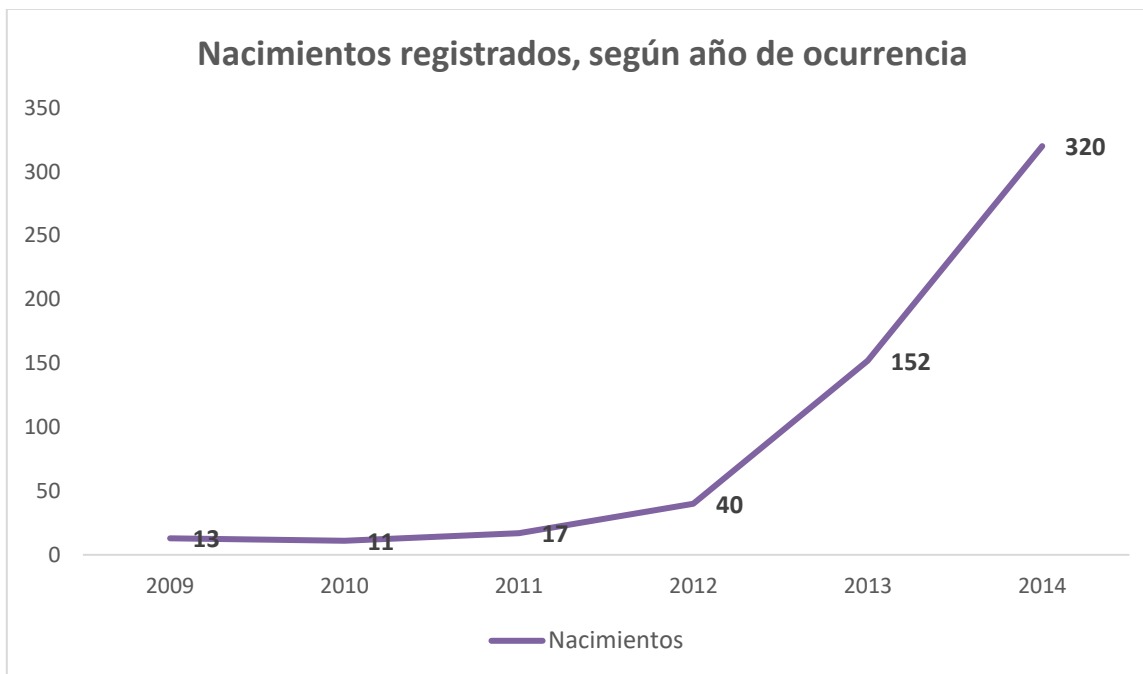
En cuanto al estado conyugal de la madre en el municipio de Miacatlán para el año 2014, se tuvieron los siguientes resultados:

Porcentaje de madres, según su estado conyugal:	
Soltera	9.36%
Casada	18.56%
Unión libre	62.40%
Separada	0.00%
Divorciada	0.00%
Viuda	0.00%
No especificado	9.69%

Respecto de los nacimientos registrados en el municipio por grupos quinquenales, según la edad de la madre al nacimiento, en el año 2014 se registró un mayor número de nacimientos en la edad de 20 a 24 años, como se aprecia en la gráfica siguiente:



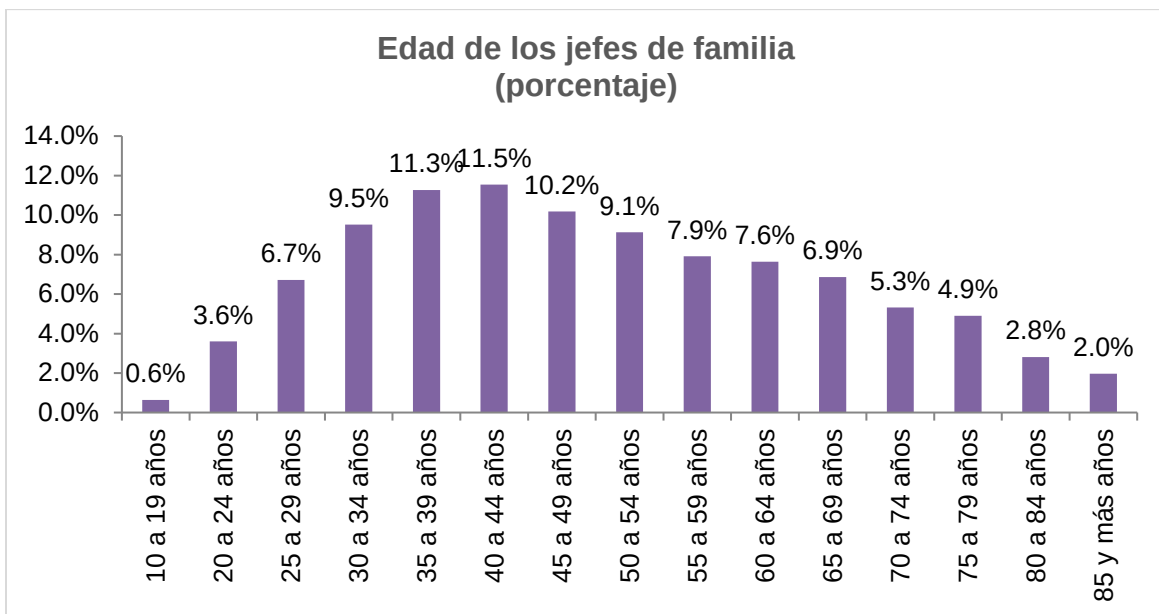
Del año 2009 al 2014, aumentaron los nacimientos registrados por municipio de residencia habitual de la madre y sexo del registrado según año de ocurrencia, de acuerdo con la gráfica siguiente:



2.2.2 Hogares

De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda, en 2010 existían en el municipio de Miacatlán 6,125 hogares, de los cuales 25% tenían jefatura femenina y 75% jefatura masculina.

Por otra parte, la edad de los jefes de familia oscila, en su mayoría, de entre los 30 y 54 años, sin embargo, el porcentaje de hogares con jefes de familia de entre 20 y 29 años representa 10.3%. El porcentaje de jefes de familia de 19 años o menos es del 0.6%.



Por otra parte, es importante señalar que 22% de los jefes de familia no cuentan con escolaridad alguna, 64% tienen educación básica, 9% educación media y 4% educación superior.

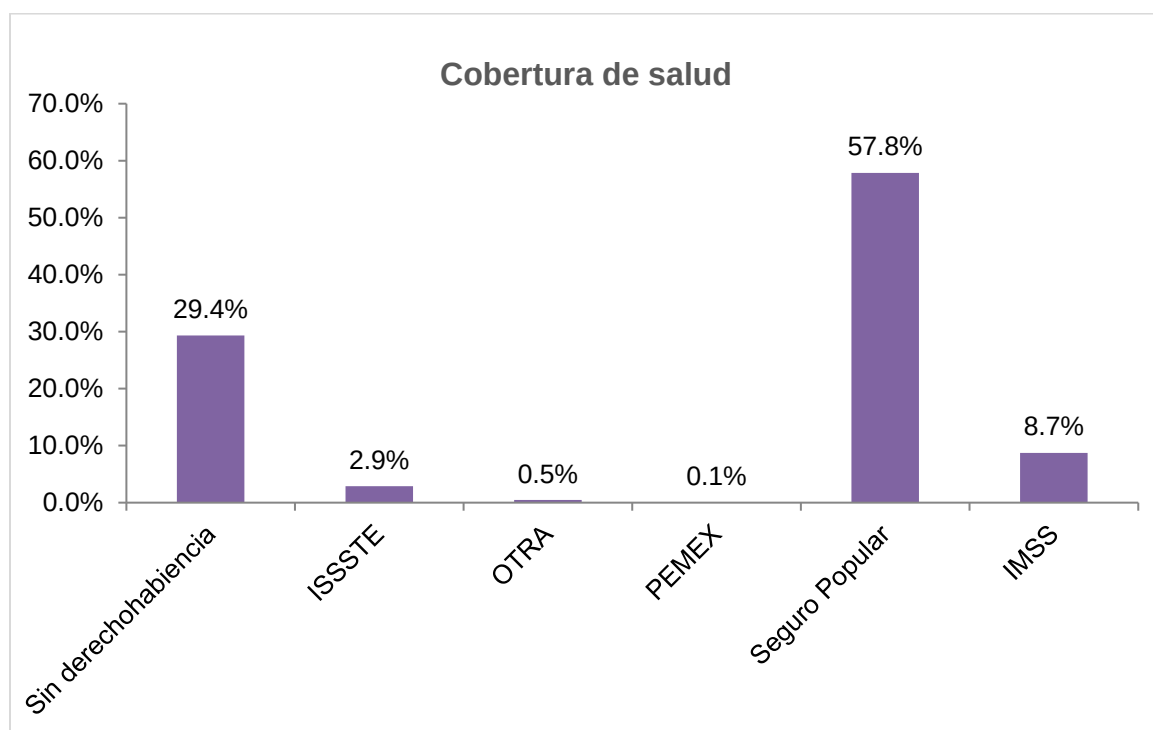
En el municipio de Miacatlán, 71% de los jefes de familia es derechohabiente a algún tipo de servicio de salud.

De acuerdo a la Encuesta Intercensal 2015 existen en el municipio de Miacatlán 7,092 hogares, de los cuales 2,033 tenían jefatura femenina y 5,059 jefatura masculina, respecto al tipo de hogar el 89.95% es de tipo familiar mientras que el 9.86% es no familiar

Sexo del jefe o la jefa	Hogares y su población	Tipo y clase de hogar								
		Familiar					No familiar			No especificado
		Total	Nuclear	Ampliado	Compuesto	No especificado	Total	Unipersonal	De corresponsables	
Total	7,092	89.95	68.43	29.52	0.20	1.85	9.86	97.28	2.72	0.20
Hombres	5,059	92.45	73.42	25.14	0.21	1.22	7.43	98.14	1.86	0.12
Mujeres	2,033	83.72	54.70	41.54	0.18	3.58	15.89	96.28	3.72	0.39

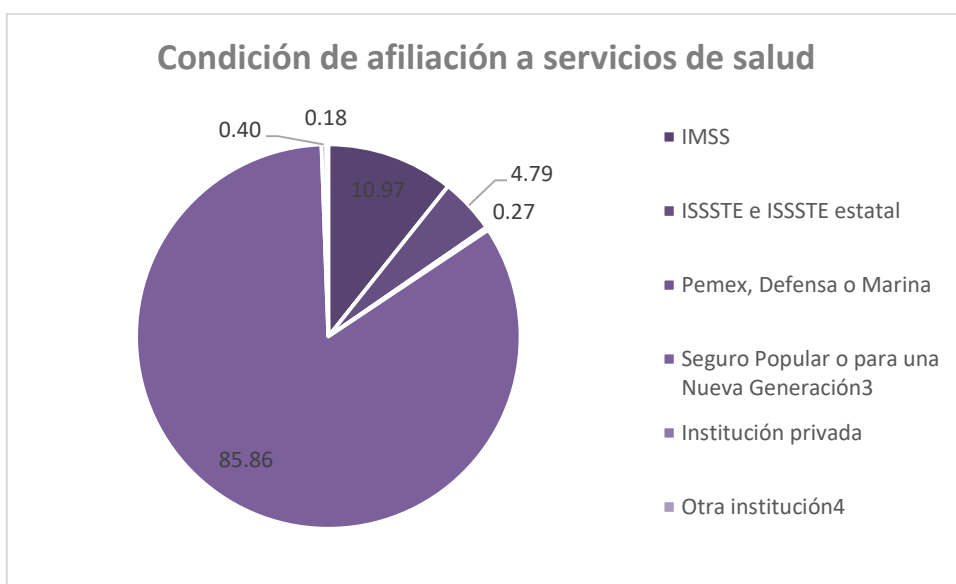
2.2.3 Cobertura en servicios de salud

El 8.7% es derechohabiente en el IMSS, 2.9% en el ISSSTE, 57.8% en Seguro Popular, 0.1% en PEMEX, SEDENA y/o SEMAR, 0.5% en otras instituciones y 29.4% no cuenta con derechohabiencia.



De acuerdo a la Encuesta Intercensal 2015 Morelos cuenta con una población de 1,903,811 respecto a la distribución porcentual según condición de afiliación a servicios de salud 89.48% se encuentra afiliada mientras que 10.2% no se encuentra afiliada a ninguna institución de salud.

Del municipio de Miacatlán un 89.4% de su población está afiliada a servicios de salud, del cual, 85.6% está afiliada al seguro Popular o para una Nueva Generación, 10.9% al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 4.7% el Instituto del Seguro Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y 10.2% no está afiliada.



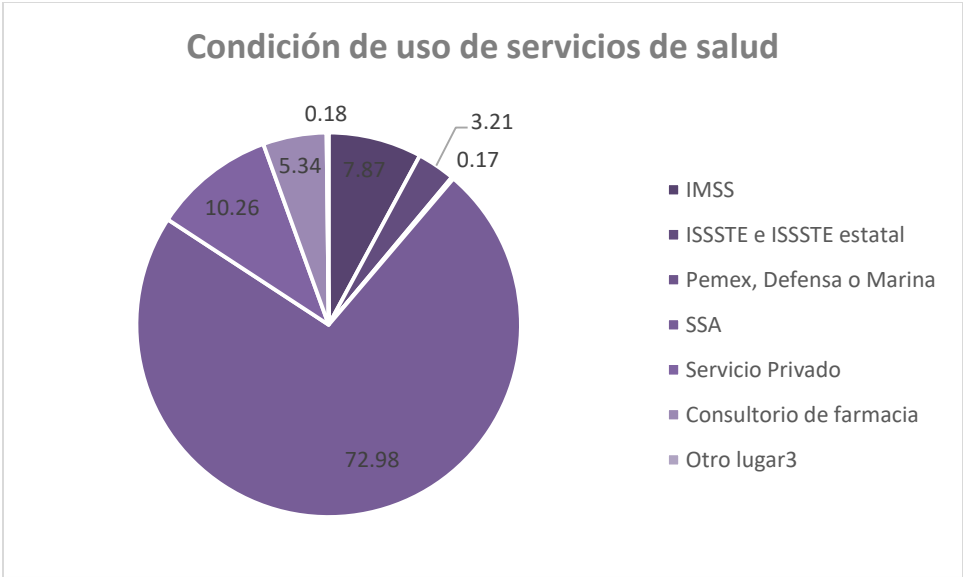
Nota: El porcentaje para cada institución de servicios de salud se obtuvo con respecto de la población afiliada. La suma de los porcentajes puede ser mayor a 100%, debido a las personas que están afiliadas en más de una institución de salud.

El seguro Popular o para una Nueva Generación incluye al Sistema de Protección Social en Salud (SPSS) que coordina la Secretaría de Salud (SSA).

Fuente: INEGI. Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015.

En Morelos un 98.31% de la población hace uso de servicios de salud mientras que el 1.48% no es usuaria.

98.3% de su población utiliza los servicios de salud, 72.9% hace uso de servicios de salud en la SSA, 10.2% utiliza el servicio privado, 7.8% utiliza IMSS y 3.2% el ISSSTE.



Nota: Otro lugar, incluye otras instituciones de salud públicas o privadas u otros lugares.
Fuente: INEGI. Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015.

2.3 Vivienda

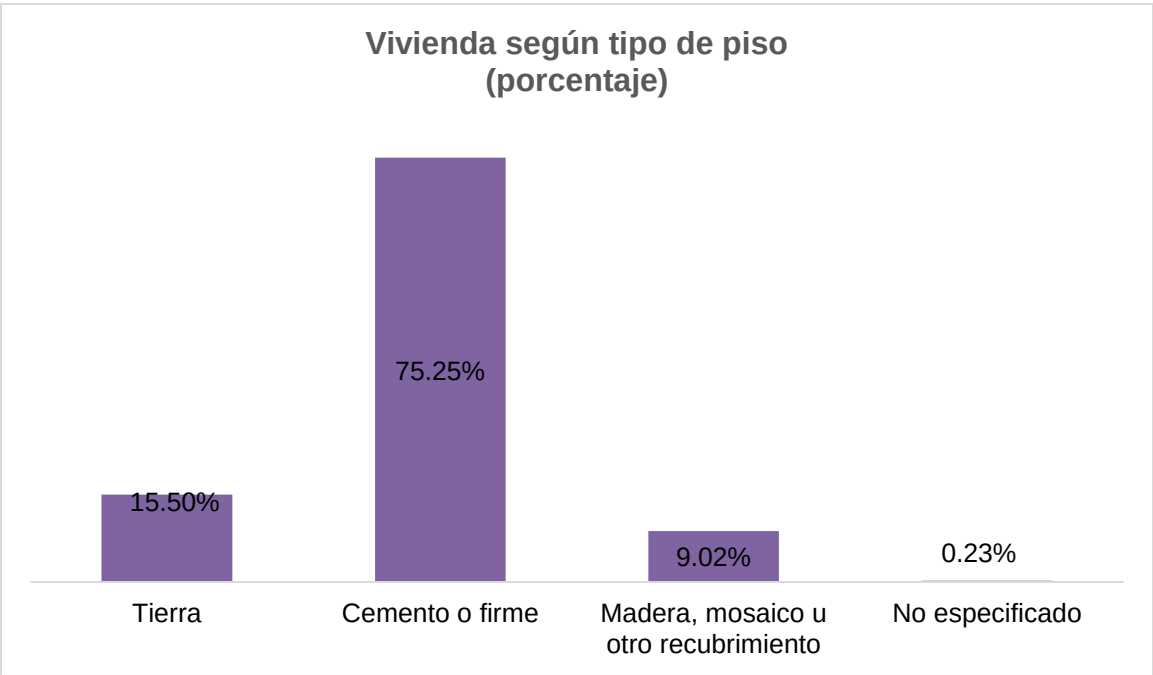
Por otra parte, para dicho año se registraron 6,240 viviendas particulares habitadas, teniendo un promedio de habitantes por vivienda de 1.3% personas. Cabe mencionar que el municipio de Miacatlán tiene 1% de las viviendas particulares del estado de Morelos.

Las viviendas particulares se clasifican en: casa independiente, departamento en edificio, viviendas en vecindad, viviendas en cuarto de azotea, local no construido

para habitación, vivienda móvil, refugio y no especificado. De acuerdo a esta clasificación, 97% son casa independiente, 0.05% departamento en edificio, 0.0 % vivienda en vecindad y 3.17% otros. La mayor parte de las viviendas particulares son casas independientes. En el rubro de Otros se contemplan las viviendas en azotea (0.03%), local no construido para habitación (0.11%) Vivienda móvil (0%), Refugio (0.02%) y No especificado (3.01%).

En lo que se refiere a los servicios básicos de la vivienda 97.7% cuenta con energía eléctrica, 90.4% con disponibilidad de agua, 90.7 % disponen de excusado y 90.7% con drenaje.

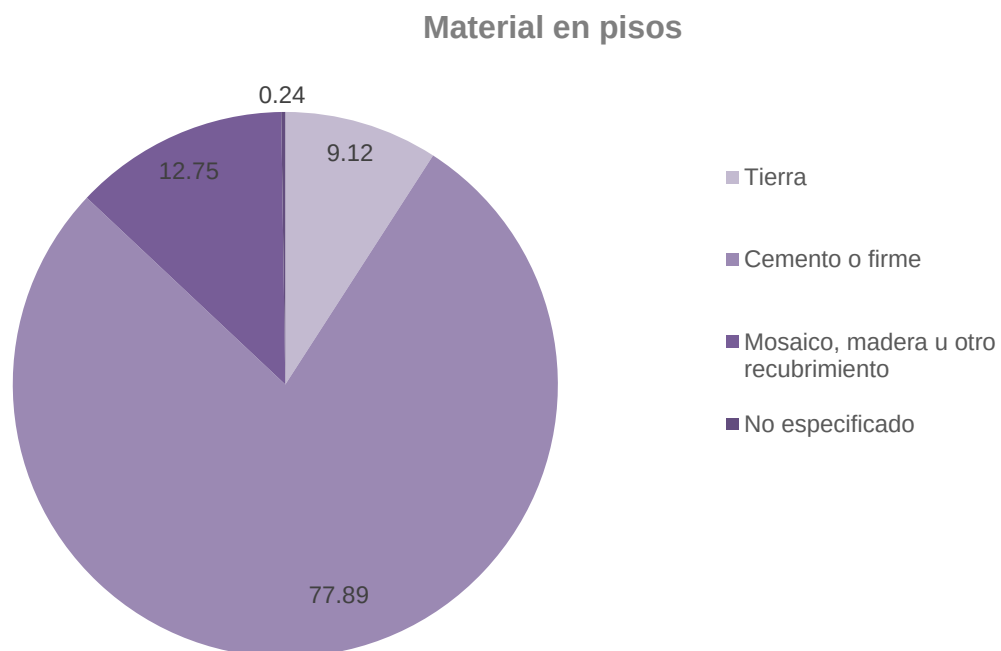
Por otra parte, sólo 15.50% de las viviendas tienen piso de tierra, mientras que 84.5% poseen piso firme o recubierto con algún material específico.



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, INEGI.

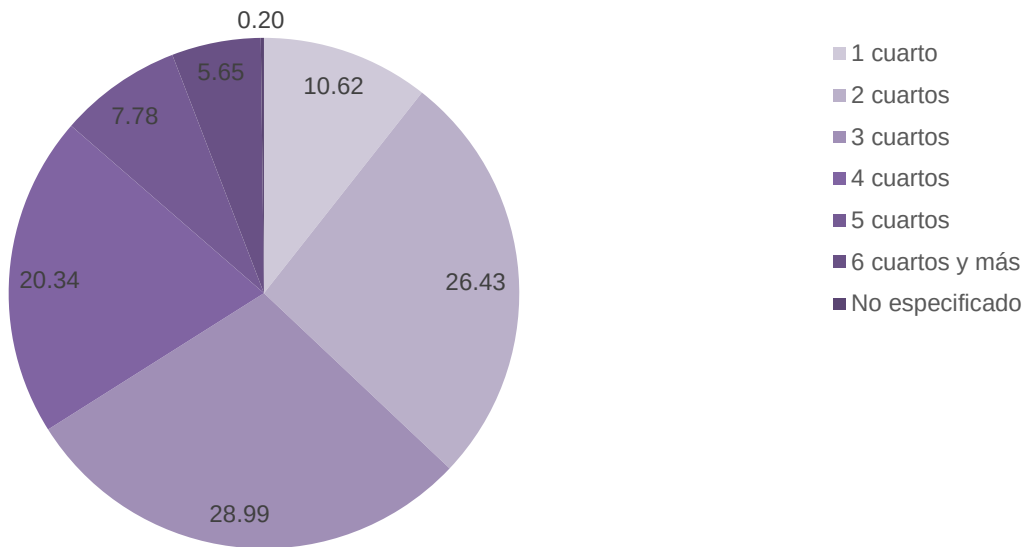
De acuerdo a la Encuesta Intercensal 2015; se registraron en Morelos 523,984 viviendas particulares habitadas en el caso del municipio de Miacatlán cuenta con

7,092 viviendas particulares siendo el tipo “casa” quien tiene mayor representación 98.52%



Fuente: INEGI. Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015.

Número de cuartos en viviendas particulares habitadas



Fuente: INEGI. Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015.

Respecto al tipo de tenencia el 73.93% es propia el 7.69% es alquilada, 16.46 % es prestada 1.26% en otra situación y el 0.66% no específico.

Por otra parte en lo correspondiente a forma de adquisición el 2.90% es comprada, 51.96% la mandó a construir, 28.36% la autoconstruyó, 14.63% la heredo, 1.11% la dono el gobierno el 0.44% de otra forma y el 0.61% no específico.

En lo que se refiere a los servicios básicos de la vivienda 99.28 cuenta con energía eléctrica, 96.19% con disponibilidad de agua entubada, 95.62% disponen de drenaje.

3. Pobreza y carencias sociales

De la población que habita en el municipio de Miacatlán, 69.0% se encuentra en situación de pobreza, porcentaje del cual sólo 19.7% está en pobreza extrema.

Ámbito	Pobreza	Pobreza extrema	Pobreza moderada	Vulnerable por carencia social
Nacional	46.3%	11.4%	34.9%	28.8%
Estatad	43.6%	7.0%	36.6%	34.4%
Municipal	69.0%	19.7%	49.3%	23.8%

De acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 23.8% de la población es vulnerable por carencias sociales, es decir, presenta algún tipo de carencia en rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacio de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación.

De la tipificación de las carencias mencionadas, tenemos que:

Tipo de carencia	Porcentaje de la población (municipal)	Porcentaje de la población (estadad)
Rezago educativo	29.4%	19.4%
Acceso a los servicios de salud	20.4%	31.7%
Acceso a la seguridad social	86.3%	64.9%
Calidad y espacios de la vivienda	25.5%	15.8%
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	33.1%	21.3%
Acceso a la alimentación	28.0%	22.0%

Como se logra apreciar en la tabla anterior, los indicadores más preocupantes son el acceso a la seguridad social, acceso a los servicios básicos en la vivienda y acceso a los servicios de salud.

Por otra parte, 36.9% de la población tiene un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo y 72.2% un ingreso inferior a la línea de bienestar. La línea de bienestar mínimo equivale al valor de la canasta alimentaria por persona al mes; y la línea de bienestar equivale al valor total de la canasta alimentaria y de la canasta no alimentaria por persona al mes.

En 2015 Miacatlán cuenta con una población de 29,251 el 68.4% se encuentra en situación de pobreza, porcentaje del cual sólo 23.6 % está en pobreza extrema.

Ámbito	Pobreza 2015	Pobreza extrema 2015	Pobreza moderada 2015	Vulnerable por carencia social 2015
Estatal	48.4%	9.3%	39.2	26.4
Municipal	68.4%	23.6%	44.8%	23.1%

De acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 23.1% de la población es vulnerable por carencias sociales, es decir, presenta algún tipo de carencia en rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacio de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación.

De la tipificación de las carencias mencionadas, tenemos que:

Tipo de carencia	Porcentaje de la población (municipal)	Porcentaje de la población (estatal)
Rezago educativo	28.8%	16.7%
Carencia por acceso a los servicios de salud	11.6%	16.2%
Carencia por acceso a la seguridad social	79.6%	60.9%
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	25.2%	13.6%
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	48.6%	21.5%
Carencia por acceso a la alimentación	39.4%	26.1%

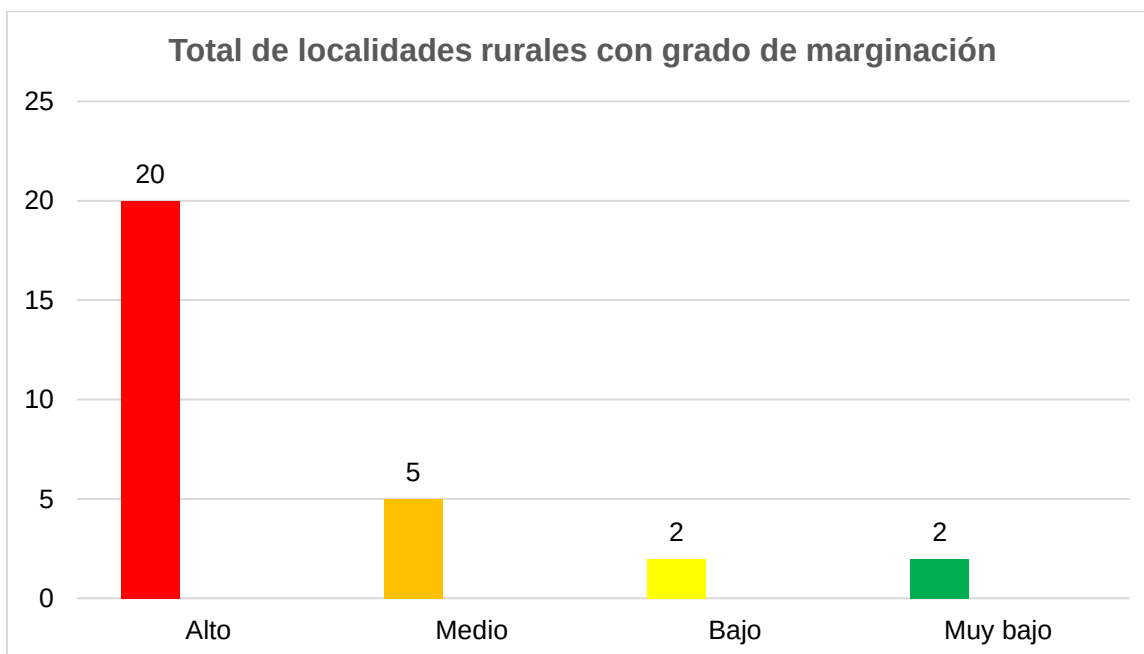
Por otra parte, 35.5% de la población tiene un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo y 70.9% un ingreso inferior a la línea de bienestar. La línea de bienestar mínimo equivale al valor de la canasta alimentaria por persona al mes; y la línea de bienestar equivale al valor total de la canasta alimentaria y de la canasta no alimentaria por persona al mes.

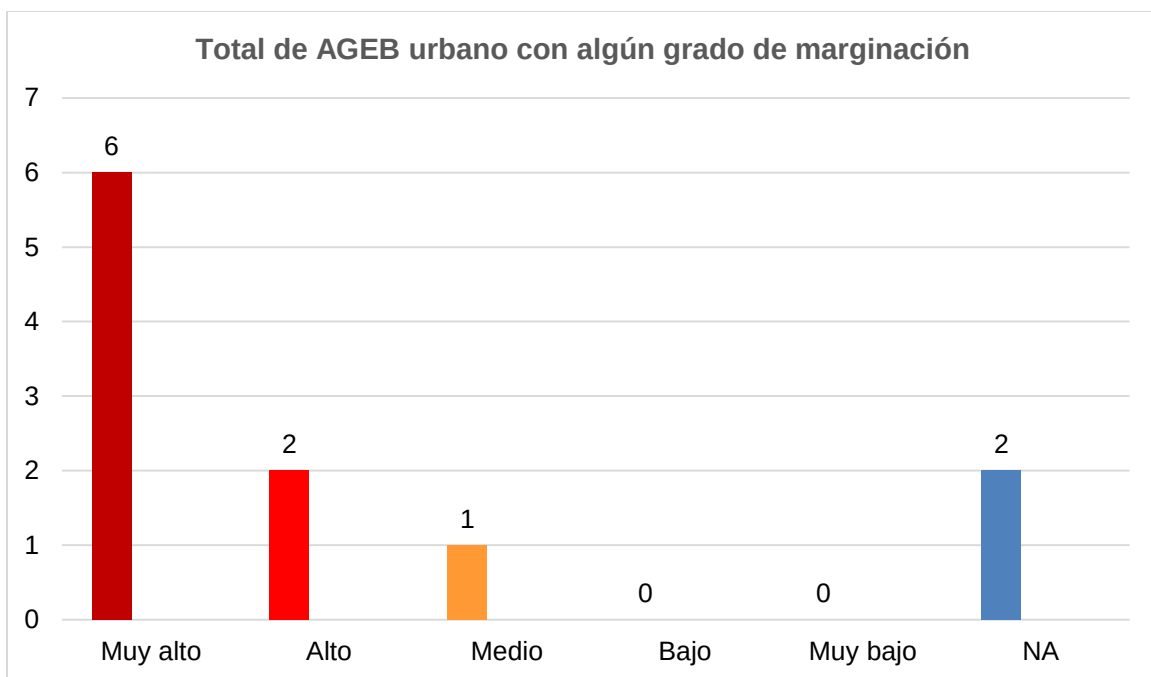
4. Índice de Marginación

El municipio de Miacatlán tiene un índice de marginación de -0.42915 lo que indica que se ubica en un grado de marginación Medio. A nivel estatal, Miacatlán ocupa el lugar 10 con referencia a este índice y el 1 568 a nivel nacional.

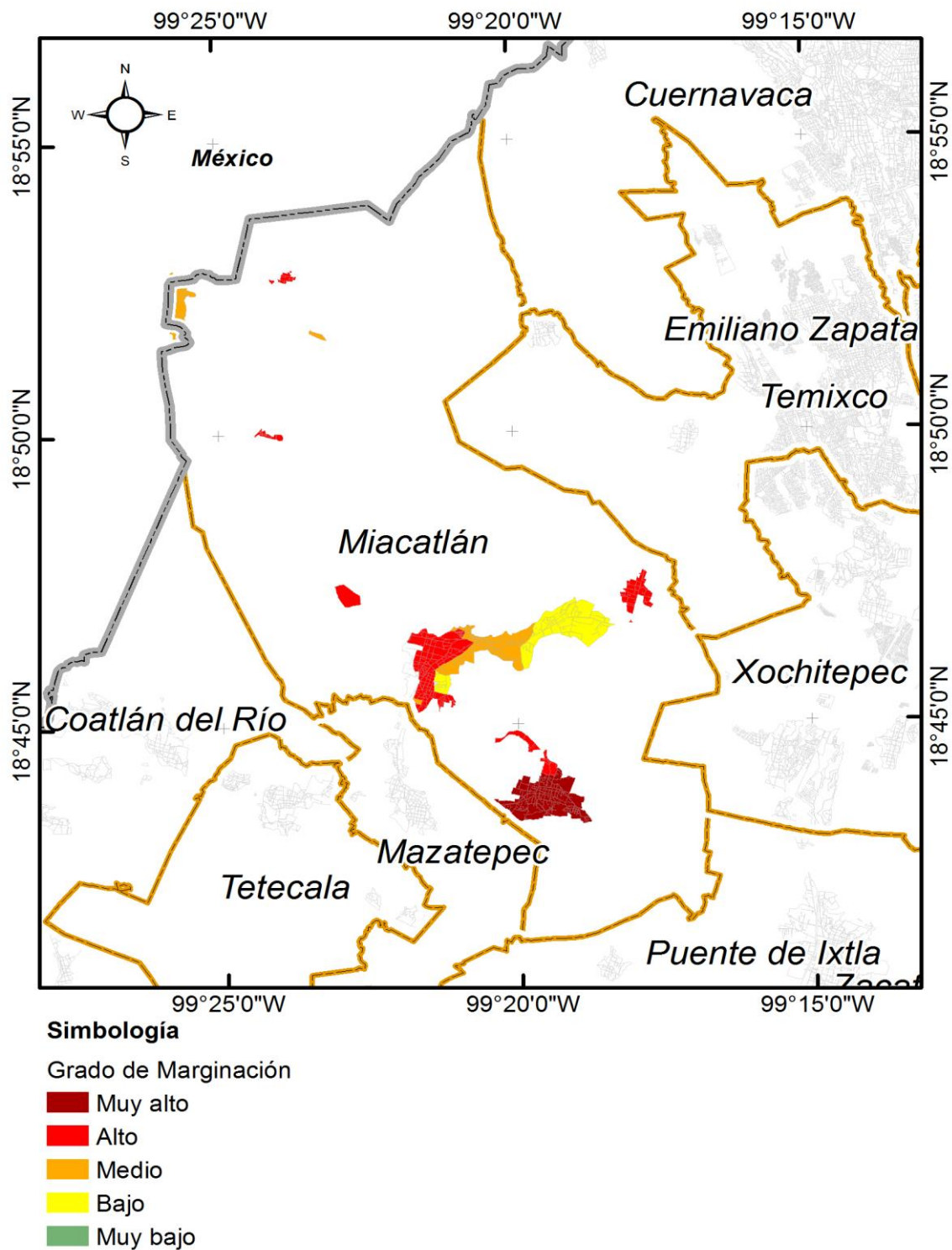
A nivel de localidad existen veintiún localidades con un índice de marginación alto, entre las que destacan: Atzompa con un índice de -0.5774, Xochicalco (Cirenio Longares) con un índice de -0.8058, Coatetelco con un índice de -0.3261, Palo Grande con un índice de -0.5673 y El Paredón con un índice de -0.7711 con grado de marginación Alto.

El 0.8% de la población del municipio vive en algún AGEB urbano con grado de marginación Medio; 0.0% en lugares con grado de marginación Bajo; 0.0% en AGEBs urbanos con grado Muy bajo; 38.4% habita en lugares con grado Alto; y sólo 55.8% de la población se ubica en zonas con grado Muy Alto de marginación.





MAPA 5. Grado de marginación



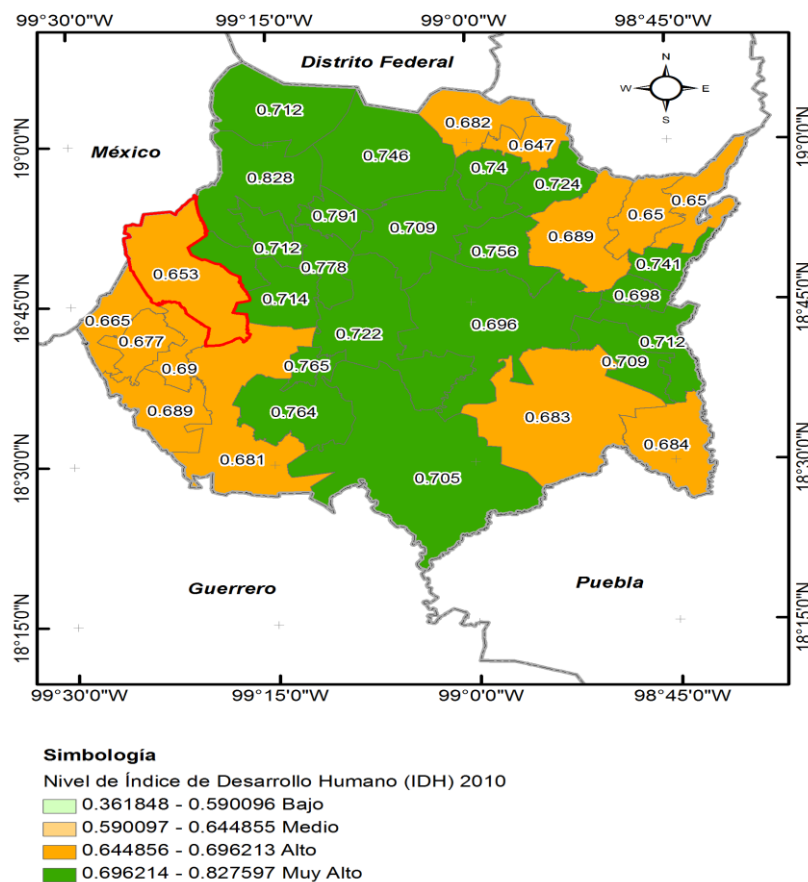
Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con estimaciones de 2010, CONAPO.

5. Índice de Desarrollo Humano

En 2010 México se ubica como país de alto desarrollo humano con un Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0.739, mientras que el estado de Morelos ocupa el lugar 13 a nivel nacional con IDH de 0.7449, Miacatlán presento el índice de desarrollo humano muy alto en Morelos, con un IDH de 0.653.

En los indicadores que conforman el IDH encontramos 5.726 en años promedio de escolaridad, 10.794 en años esperados de escolarización, 6759.568 en ingreso per cápita anual (dólares PPC), 11.529 tasa de mortalidad infantil, 0.523 índice de educación, 0.603 índice de ingreso y 0.882 índice de salud.

MAPA 6. Índice de Desarrollo Humano



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos de Oficina de Investigación en Desarrollo Humano, PNUD, México.

6. Zonas de Atención Prioritaria (SEDESOL)

Las Zonas de Atención Prioritaria (ZAPs) son las áreas o regiones de carácter rural o urbano cuya población presenta índices de pobreza y marginación que indican la existencia de marcadas insuficiencias y rezagos en el ejercicio de los derechos para el desarrollo social establecido en la Ley General de Desarrollo Social.

Las ZAPs son definidas de forma anual por el Ejecutivo Federal, el cual se basa en las evaluaciones de resultados de los estudios de medición de la pobreza que emite el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Para el año 2015, las ZAPs Rurales son las localidades que tienen:

- Grado de marginación muy alto o alto.
- Grado de Rezago Social muy alto o alto.
- Al menos 25% de la población se encuentra en pobreza extrema.

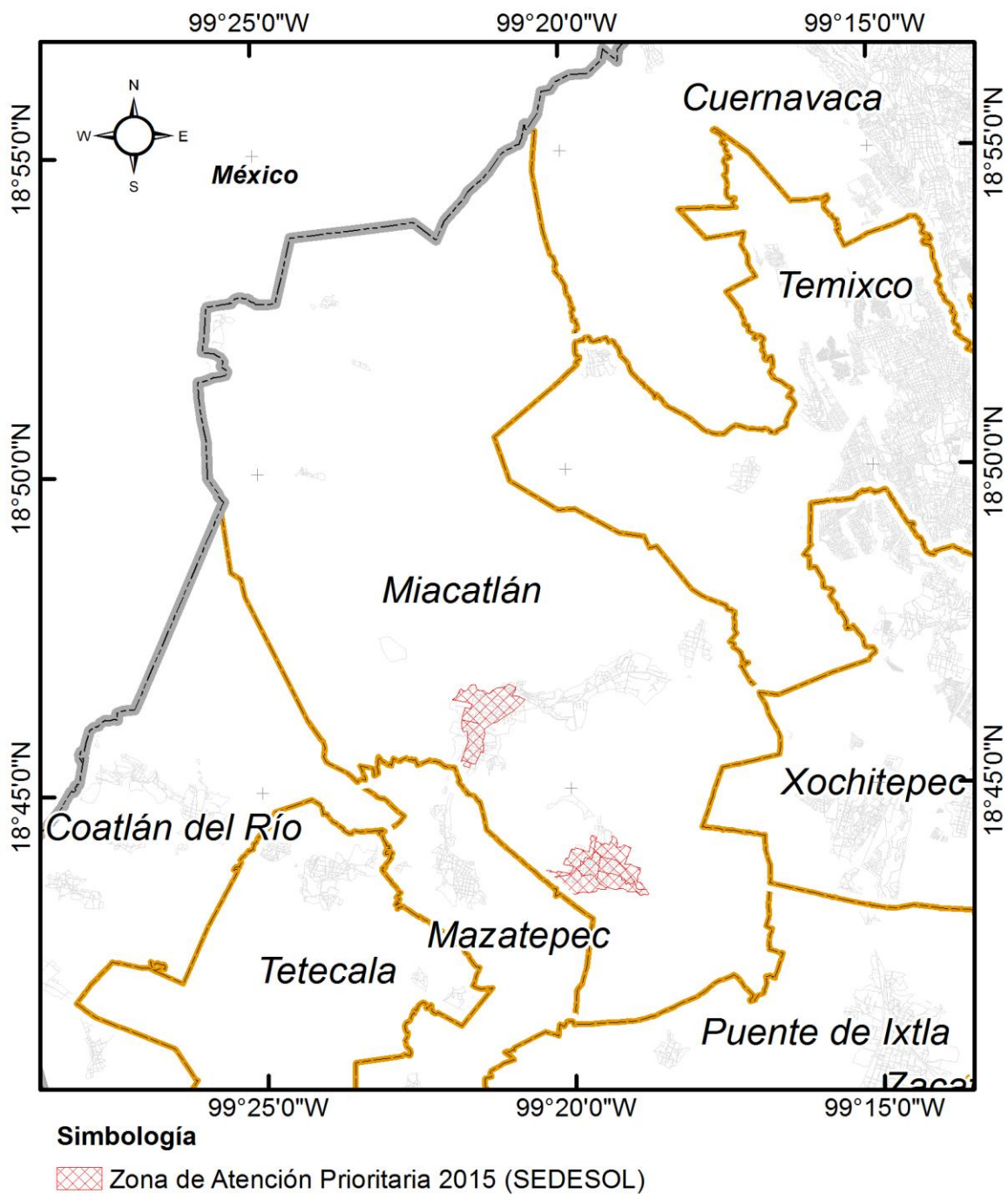
Las ZAPs Urbanas se clasifican en Áreas Geostadísticas Básicas (AGEB), mismas que están conformadas por localidades. Sus características son:

- Grado de Rezago Social alto o medio.
- Grado de marginación muy alto o alto.
- AGEBs urbanas de los municipios de la Cruzada contra el Hambre.

Zonas de Atención Prioritaria 2015

Localidad	AGEB	Grado de rezago social	Población total
Miacatlán	016a	Bajo	3517
Miacatlán	0155	Bajo	2742
Miacatlán	0174	Medio	132
Coatetelco	0066	Medio	2210
Coatetelco	0136	Medio	1267
Coatetelco	0051	Medio	2182
Coatetelco	0121	Medio	888
Coatetelco	0117	Medio	1603
Coatetelco	0102	Medio	944

MAPA 7. Zonas de Atención Prioritaria 2015

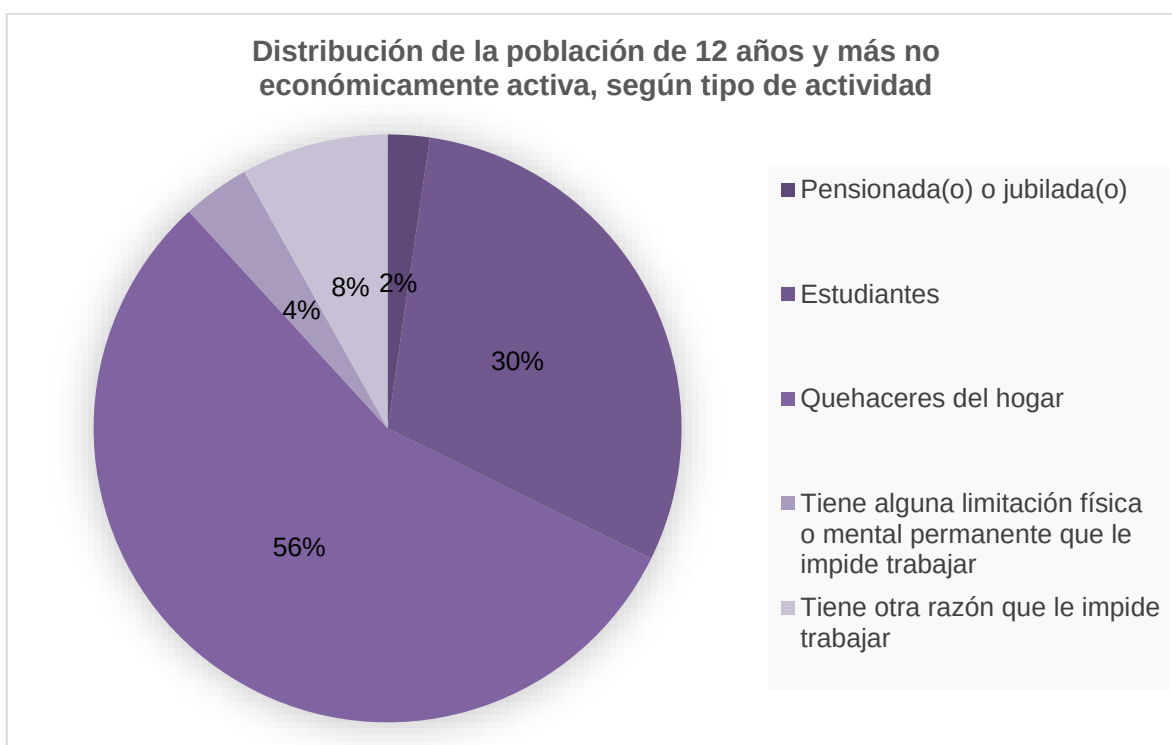


Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias 2015, SEDESOL.

7. Aspectos económicos

La población económicamente activa es de 9,060 que representa un 48.1 de la población de 12 años y más, distribuida en 2,644 población femenina que representa 26.9% y 6,416 población masculina que representa 71.3% de la población económicamente activa.

Por otra parte, el resto de la población no económicamente activa y mayor de 12 años presenta las siguientes características:



De acuerdo a los resultados definitivos del Censo Económico 2014, publicados por el INEGI, en el municipio hay 1024 unidades económicas, que representan 1.2% del total en el estado.

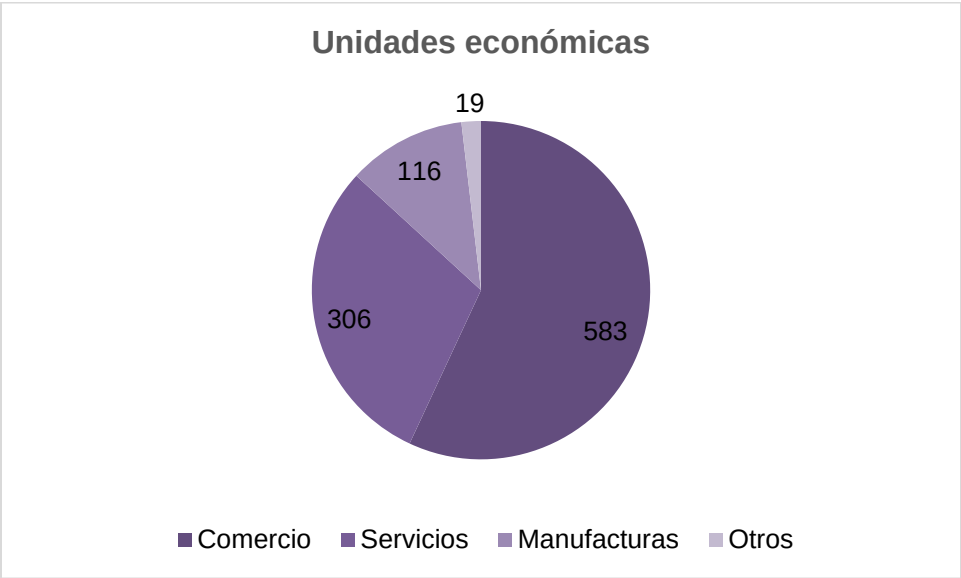
Descripción	Total	
Unidades económicas	1024	Unidades
Personal ocupado	2218	Personas
Remuneraciones	33,640	Mil pesos
Producción bruta total	129,267	Mil pesos
Activos fijos	237,094	Mil pesos
Personas ocupadas por unidad económica	2	Personas
Remuneraciones por persona remunerada	50	Mil pesos
Producción bruta total por establecimiento	126	Mil pesos

Fuente: Calculadora Censal (<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/cce2014/>), INEGI

El municipio ocupa el lugar 17, aportando 1.2% de unidades económicas del total en la entidad federativa.

Descripción	Total (%)
Unidades económicas (UE)	1.2
Personal ocupado (PO)	0.7
Remuneraciones (REM)	0.2
Producción bruta total (PBT)	0.1
Activos fijos (AF)	0.4

El 57% se dedica al comercio, 30% a servicios, 11% a manufacturas y un 2% a otros.



En el municipio se ubican 583 unidades económicas que se dedican al comercio, ocupando a 968 personas.

Descripción	Total	
Unidades económicas	583	Unidades
Personal ocupado	968	Personas
Remuneraciones	5,315	Mil pesos
Producción bruta total	50,045	Mil pesos
Activos fijos	38,792	Mil pesos
Personas ocupadas por unidad económica	2	Personas
Remuneraciones por persona remunerada	34	Mil pesos
Producción bruta total por establecimiento	86	Mil pesos

En este rubro el municipio ocupa el lugar 17, aportando 1.4% del total de la entidad federativa.

Descripción	Total (%)
Unidades económicas (UE)	1.4
Personal ocupado (PO)	0.9
Remuneraciones (REM)	0.2
Producción bruta total (PBT)	0.3
Activos fijos (AF)	0.3

El 30% de las unidades económicas se dedican a prestar servicios, con un total de 306 unidades.

Descripción	Total	
Unidades económicas	306	Unidades
Personal ocupado	786	Personas
Remuneraciones	17,614	Mil pesos
Producción bruta total	38,567	Mil pesos
Activos fijos	127,759	Mil pesos
Personas ocupadas por unidad económica	3	Personas
Remuneraciones por persona remunerada	59	Mil pesos
Producción bruta total por establecimiento	126	Mil pesos

En el rubro de servicios el municipio ocupa el lugar 19, aportando 0.9% del total en la entidad federativa.

Descripción	Total (%)
Unidades económicas (UE)	0.9
Personal ocupado (PO)	0.7
Remuneraciones (REM)	0.5
Producción bruta total (PBT)	0.2
Activos fijos (AF)	1.1

El 11% se dedican a la manufactura, es decir 116 unidades económicas, ocupando un total de 333 personas.

Descripción	Total	
Unidades económicas	116	Unidades
Personal ocupado	333	Personas
Remuneraciones	5,638	Mil pesos
Producción bruta total	27,767	Mil pesos
Activos fijos	45,579	Mil pesos
Personas ocupadas por unidad económica	3	Personas
Remuneraciones por persona remunerada	36	Mil pesos
Producción bruta total por establecimiento	239	Mil pesos

Ocupando el lugar 19, aportando 1.4% del total en la entidad federativa.

Descripción	Total (%)
Unidades económicas (UE)	1.4
Personal ocupado (PO)	0.6
Remuneraciones (REM)	0.1
Producción bruta total (PBT)	0.0
Activos fijos (AF)	0.2

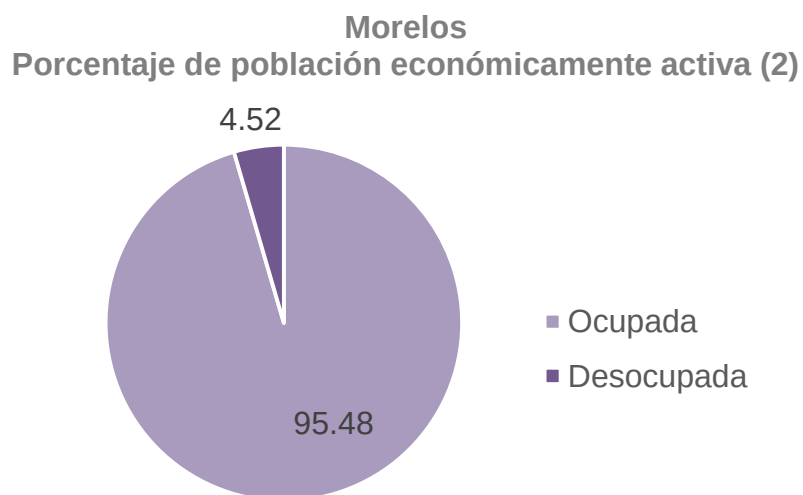
Un 2% de las unidades se dedican a otros, ocupando a 131 personas.

Descripción	Total	
Unidades económicas	19	Unidades
Personal ocupado	131	Personas
Remuneraciones	5,073	Mil pesos
Producción bruta total	12,888	Mil pesos
Activos fijos	24,964	Mil pesos
Personas ocupadas por unidad económica	7	Personas
Remuneraciones por persona remunerada	75	Mil pesos
Producción bruta total por establecimiento	678	Mil pesos

A nivel estatal se ocupa el lugar 16, aportando 1.6% del total en el estado.

Descripción	Total (%)
Unidades económicas (UE)	1.6
Personal ocupado (PO)	0.6
Remuneraciones (REM)	0.3
Producción bruta total (PBT)	0.1
Activos fijos (AF)	0.4

De acuerdo a la Encuesta Intercensal 2015 respecto a las estimaciones de la población de 12 años y más es de 1,513,462 de la cual el 53.05% es población económicamente activa mientras que el 46.79% es población no económicamente activa



Nota: 2 La distribución porcentual se calcula respecto al total de la población económicamente activa.
Fuente: INEGI. Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015.

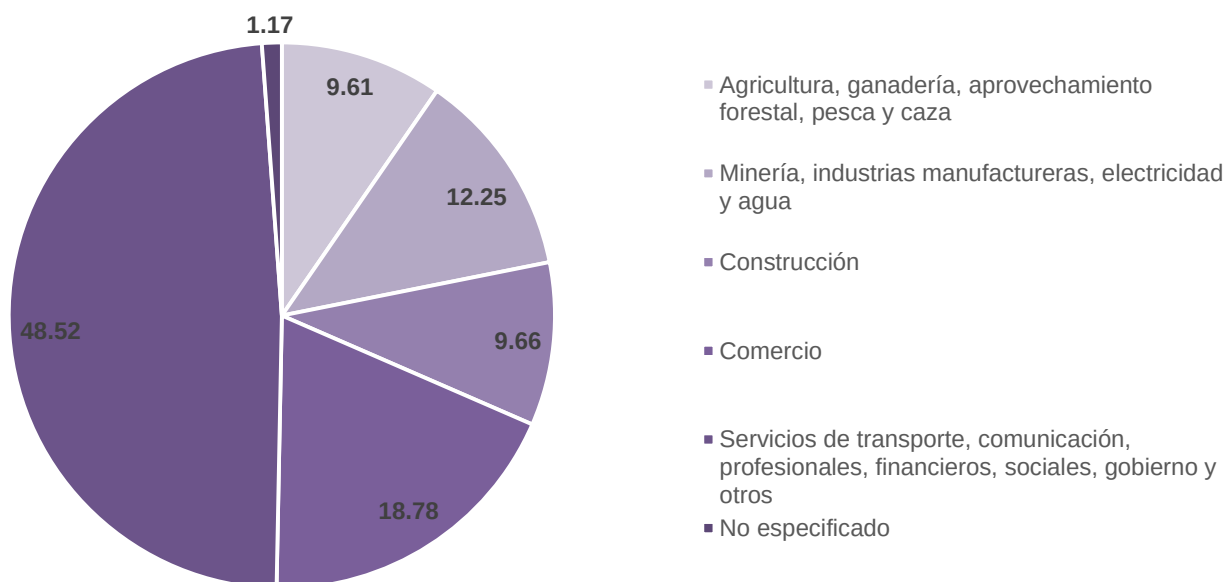
La población económicamente activa es de 802,856 que representa 53.05% de la población de 12 años y más, distribuida en 304,322 población femenina que representa 38.17% y 498,534 población masculina que representa 69.60% de la población económicamente activa.

Población ocupada	Posición en el trabajo				
	Trabajadores asalariados ²	Empleadores	Trabajadores por cuenta propia	Trabajadores sin pago	No especificado
766,564	70.35	3.28	23.41	2.00	0.96

Población ocupada	Ingreso por trabajo ²							
	Hasta 1 s.m.	Más de 1 a 2 s.m.	Más de 2 a 3 s.m.	Más de 3 a 5 s.m.	Más de 5 a 10 s.m.	Más de 10 s.m.	No recibe ingreso	No especificado
766,564	9.88	30.13	23.59	17.24	7.09	2.32	2.06	7.69

Nota: 2 Se expresa en salario mínimo mensual (s.m.).

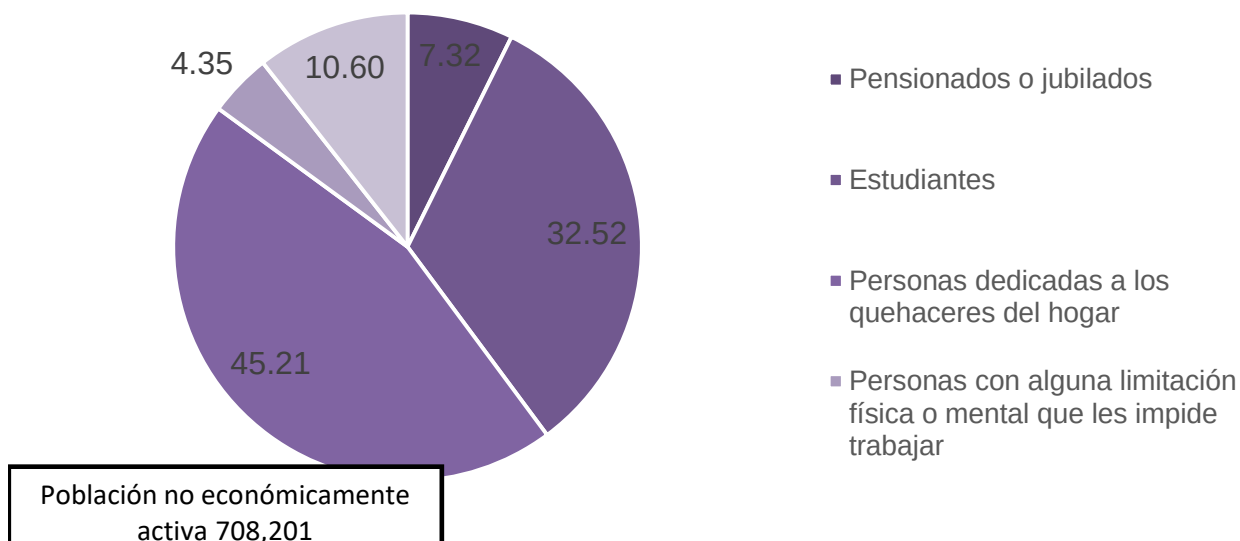
Morelos Porcentaje de la población según sector de la actividad económica



Fuente: INEGI. Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015.

Morelos

Porcentaje de la población no económicamente activa según tipo de actividad no económica



Fuente: INEGI. Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015.

8. Educación

En el estado de Morelos se cumple con el derecho de los niños, jóvenes y adultos, a tener educación.

8.1. Educación inicial

En el municipio de Miacatlán durante el ciclo escolar 2014-2015 en nivel inicial asistieron 7 alumnos, distribuidos en 1 escuela.

8.2. Educación preescolar

El municipio de Miacatlán cuenta con 19 escuelas a nivel preescolar; durante el ciclo escolar 2014-2015 fueron 42 docentes quienes atendieron a 860 alumnos, con un promedio de 21 alumnos por maestro.

8.3.Educación primaria

En el municipio de Miacatlán durante el ciclo 2014-2015 a nivel primaria se tiene una población total de 3,379 alumnos, quienes son atendidos por 176 docentes y están ubicados en 24 escuelas.

8.4.Educación secundaria

La educación secundaria se ofrece en modalidades de Secundaria General, Secundaria Técnica Industrial, Secundaria Técnica Agropecuaria y Telesecundaria con un total de 1,645 alumnos que son atendidos por 96 docentes y se ubican en 10 escuelas.

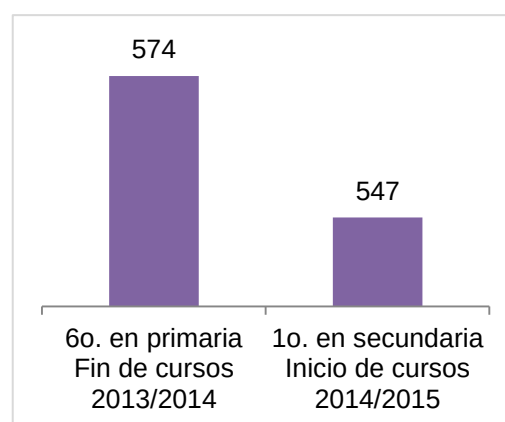
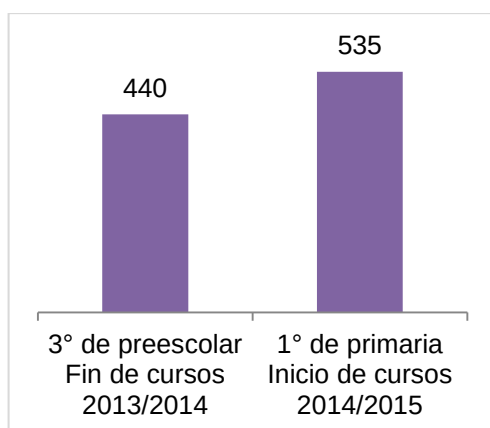
8.5.Rezago educativo

De acuerdo a la Secretaría de Educación y el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos, en el municipio de Miacatlán existen 3,379 matrículas en primaria y 1,645 en secundaria, sin embargo durante el periodo 2014- 2015 se registraron 394 matrículas en rezago de nivel primaria y 305 a nivel secundaria.

8.6.Absorción

Las tasas de crecimiento de manera indirecta proyectan a la población a corto, mediano y largo plazo, lo cual contribuye a que se anticipen las acciones que permitan abastecer la demanda educativa.

De acuerdo a la Secretaría de Educación y el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos, en Miacatlán existe un porcentaje de absorción a nivel primaria superior al 100%, sin embargo, a nivel secundaria se reduce aproximadamente el 5% el nivel de absorción.



Municipio	3° de preescolar Fin de cursos 2013/2014	1° de primaria Inicio de cursos 2014/2015	Porcentaje de absorción
Miacatlán	440	535	121.59

Municipio	6o. en primaria Fin de cursos 2013/2014	1o. en secundaria Inicio de cursos 2014/2015	Porcentaje de absorción
Miacatlán	574	547	95.30

De acuerdo a la Encuesta Intercensal 2015, Morelos cuenta con una población de 302,228 en el rango de 6 a 14 años; 153,971 hombres y 148,257 mujeres, de los cuales el 88.96% sabe leer y escribir mientras que el 7.01% no sabe leer ni escribir.

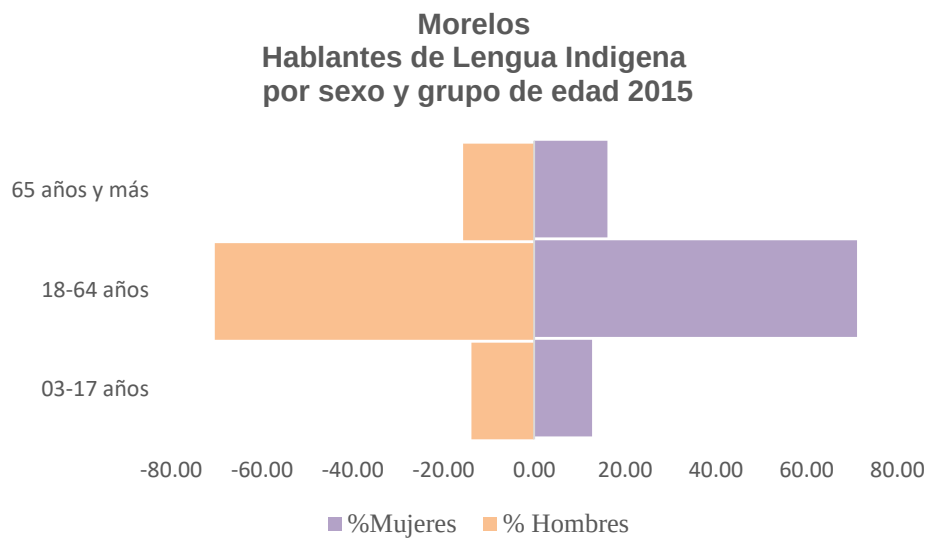
Respecto a la condición de alfabetismo en la población de 15 años y más; que es de 1,410,802, el 94.3% es alfabeta siendo las mujeres (52.5%) las que presentan mayor porcentaje. Mientras que el 4.96% de la población es analfabeta siendo el grupo de la mujeres (60.79%) las que presentan mayor porcentaje.

Población de 15 años y más	Nivel de escolaridad					Grado promedio de escolaridad
	Sin escolaridad	Educación básica	Educación media superior ²	Educación superior ³	No especificado	
1,410,802	5.83	52.99	22.79	18.15	0.24	9.30

Fuente: INEGI. Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015.

9. Población indígena

En 2015 en Morelos hay 1, 903,811 personas, 28.11% se considera indígena de acuerdo con su cultura, historia y tradiciones, 2.07% dice que es en parte indígena y un 67.26% no se reconoce como indígena; sin embargo, sólo el 1.98% de la población habla alguna lengua indígena.



Fuente: INEGI. Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015.

HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA				NO HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA		
	%	Total			%	Total
Hombres	2.04	17,710		Hombres	97.74	847,658
Mujeres	1.92	18,142		Mujeres	97.85	922,534

Fuente: INEGI. Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015.

Las lenguas indígenas más habladas en el estado de Morelos son:

Lengua indígena	Número de hablantes (año 2010)
Náhuatl	19 509
Lenguas Mixtecas	5 517
Tlapaneco	1 531
Lenguas zapotecas	608

Fuente: INEGI censo de Población y vivienda 2010.

10. Índice de Riesgo Social

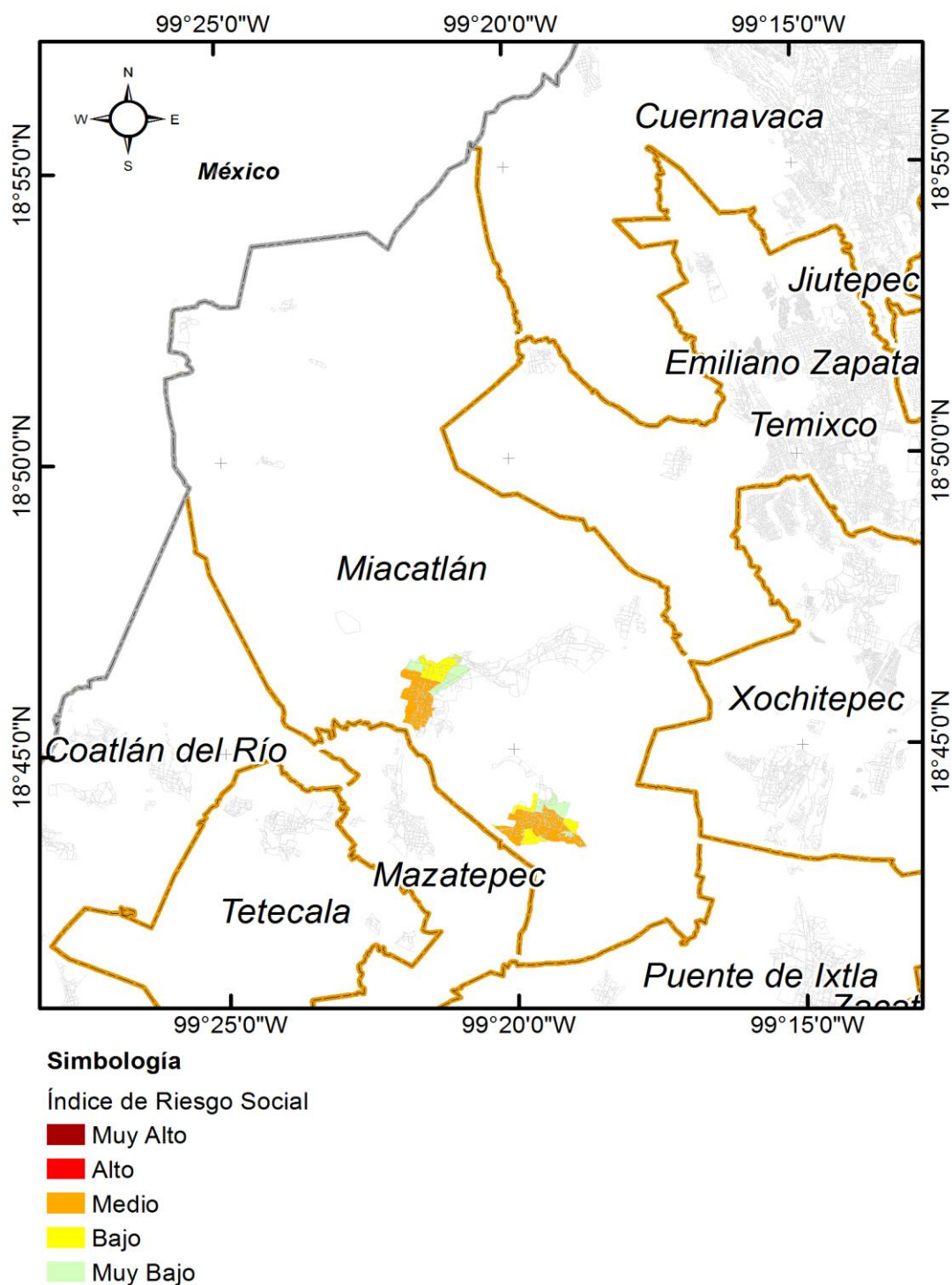
Como parte de la Estrategia de prevención y reconstrucción del tejido social en Morelos, el Gobierno del Estado de Morelos desarrolló una metodología para identificar las zonas donde la población corre mayor riesgo de caer en conductas antisociales por falta de oportunidades. Dicha metodología, tiene como objetivo focalizar las acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia de manera integral e intensiva en donde más se necesita. De esta manera, se cambia el paradigma de la prevención, que por años se ha concentrado en atender únicamente los sitios donde se comenten los delitos, en lugar de también intervenir los lugares en donde se origina la problemática.

A continuación se presenta la tabla de colonias que conforman el municipio, con la clasificación por el grado de riesgo social.

Colonia	Grado de riesgo social
Centro Miacatlán	Medio
Coatetelco	
La Campesina	
Narvarte	
Atzompa	Bajo
3 de Mayo	Muy bajo

Álvaro Obregón	
Benito Juárez	
Emiliano Zapata	
Fracc Las Brisas	
Gral. Pedro Saavedra	
La Lima	
Los Huertos	

MAPA 8. Índice de Riesgo Social



Fuente: Secretaría de Hacienda. Subsecretaría de Planeación e Instituto Nacional de Salud Pública. Con datos de estimación de la propensión a participar en delitos: Un modelo para la priorización de colonias para prevención del delito y la violencia en Morelos.

11. Seguridad

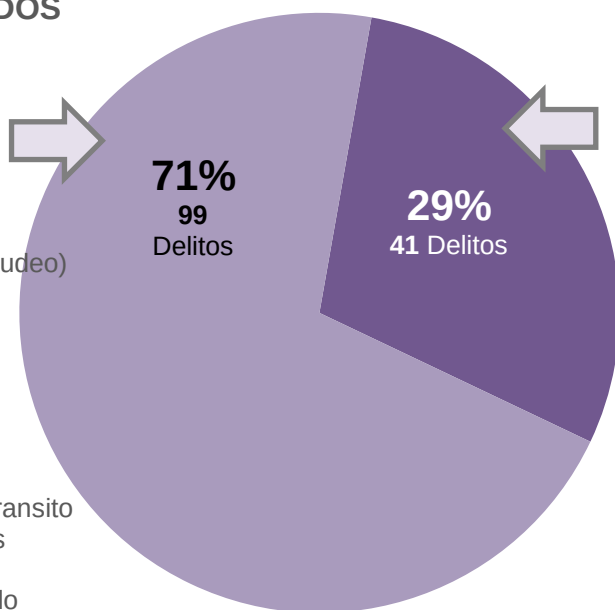
Delitos de prevención y reacción policial

(Enero–Julio) 2015

140 delitos se denunciaron en el periodo enero-julio de 2015 en la Fiscalía General del Estado, 41 son delitos que por su naturaleza pueden ser prevenibles, representan el 29% del total de la incidencia en el municipio.

OTROS DELITOS DENUNCIADOS

- (15) Violencia familiar
- (13) Lesiones dolosas
- (10) Amenazas
- (8) Daños dolosos
- (4) Denuncia anónima
- (4) Despojo
- (3) Contra la salud (narcomenudeo)
- (3) Lesiones culposas
- (3) Lesiones
- (3) Persona extraviada o no localizada
- (2) Omisión de cuidados
- (2) Abuso de autoridad
- (2) Violación
- (2) Homicidio por hechos de tránsito
- (1) Resistencia de particulares
- (1) Abuso sexual
- (1) Daños culposos en vehículo
- (1) Puesta a disposición de vehículo
- (1) Estupro
- (7) Otros delitos



DELITOS DE PREVENCIÓN Y REACCIÓN POLICIAL

- Homicidio doloso
- Privación ilegal de la libertad
- Robo a casa habitación con y sin violencia
- Robo a comercio con y sin violencia
- Robo a transeúnte
- Robo a transporte público de pasajeros
- Robo a vehículo repartidor
- Robo de ganado
- Robo de vehículo con y sin violencia
- Robo genérico
- Secuestro
- Extorsión
- Portación de arma prohibida

Comparativo de delitos de atención policial
(Enero-Julio) 2014 y 2015

No.	DELITOS DE ATENCIÓN POLICIAL	ENE-JUL 2014	ENE-JUL 2015	DIF. % 2015 - 2014	DIF. NUM. 2015 - 2014	TENDENCIA
1	PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD	1	0	- 100.0%	- 1	↓
2	ROBO A TRANSEÚNTE	2	0	- 100.0%	- 2	↓
3	ROBO A VEHÍCULO REPARTIDOR	4	3	- 25.0%	- 1	↓
4	ROBO A NEGOCIO CON VIOLENCIA	0	0	0.0%	0	↓
5	ROBO A NEGOCIO SIN VIOLENCIA	0	0	0.0%	0	↓
6	SECUESTRO	0	0	0.0%	0	↓
7	ROBO GENÉRICO	11	14	27.3%	3	↑
8	HOMICIDIO DOLOSO	3	5	66.7%	2	↑
9	ROBO A CASA HAB. CON VIOLENCIA	0	1	100.0%	1	↑
10	ROBO A TRANSPORTE PÚBL. DE PASAJEROS	0	1	100.0%	1	↑
11	ROBO DE GANADO	1	2	100.0%	1	↑
12	ROBO DE VEHÍCULO SIN VIOLENCIA	2	5	150.0%	3	↑
13	ROBO A CASA HAB. SIN VIOLENCIA	2	6	200.0%	4	↑
14	ROBO DE VEHÍCULO CON VIOLENCIA	1	4	300.0%	3	↑

OTROS DELITOS QUE SE LES DA SEGUIMIENTO POR CONSIDERARSE DE ALTO IMPACTO

15	EXTORSIÓN	1	1	0.0%	0	↓
----	-----------	---	---	------	---	---

16	PORTACIÓN DE ARMA PROHIBIDA	4	1	- 75.0%	- 3	↓
----	-----------------------------	---	---	---------	-----	---

Fuente: Fiscalía General del Estado de Morelos.

Anexo

Localidades con grado de marginación

Localidad	Índice de Marginación	Grado de marginación
El Arroyo Seco (La Cuajiotera)	0.7132	Muy alto
El Llano	1.3448	
Atzompa	-0.5774	Alto
Xochicalco (Cirenio Longares)	-0.8058	
Coatetelco	-0.3261	
Palo Grande	-0.5673	
El Paredón	-0.7711	
Rancho Viejo	-0.5126	
Tlajotla	-0.5598	
El Muelle	-0.1340	
Colonia Álvaro Obregón	-0.8133	
El Terrero	-0.2598	
La Lima (El Trapiche de Luna)	-0.5300	
Mejapa (El Puente Colorado)	-0.4105	
Colonia 3 de Mayo	0.1934	
Colonia Vista Hermosa	-0.5522	
Terrero Grande	-0.4761	
Campo Acatzingo	0.6885	
Campo la Candelaria	0.4196	
Colonia Benito Juárez	0.3855	
Campo el Llanito	-0.5862	
General Pedro Saavedra	0.4605	
Colonia San Isidro	0.1463	
Palpan de Baranda	-1.0224	Medio
El Rincón	-1.0433	
Emiliano Zapata	-1.0043	
Los Linares	-0.8449	
El Mirador	-0.9109	
Miacatlán	-1.1538	Bajo
El Rodeo	-1.0798	
La Campesina (Colonia los Tulipanes)	-1.0694	Muy bajo
Fraccionamiento Huertos de Miacatlán	-1.6111	
Colonia Atzompa	-1.4142	

Elaboración

Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Planeación
Dirección General de Planeación Participativa
e Información Estratégica

L.C. José Alejandro Jesús Villarreal Gasca

Secretario de Hacienda

Lic. Hernán Aldrete Valencia

Subsecretario de Planeación

Lic. Elisabeth Osnaya Vizzuett

Directora General de Planeación Participativa

e Información Estratégica

elisabeth.osnaya@morelos.gob.mx

Teléfonos: 3189072 y 3100252

